



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**LA EDUCACIÓN MUSICAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL
RESPECTO Y LA CONVIVENCIA**

Autor: Víctor Gramcko

Tutor: Prof. Olson Aramburu

Campus Bárbula, octubre de 2017



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**LA EDUCACIÓN MUSICAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL
RESPECTO Y LA CONVIVENCIA.**

**Trabajo Especial de Grado presentado en la Facultad de Ciencias de la
Educación de la Universidad de Carabobo como requisito indispensable para
optar al Título de Licenciado en Educación Mención Educación Musical**

**Autor: Víctor Gramcko
C.I. N° 24.329.310**

**Tutor: Olson Aramburu
C.I. N1 4.466.877**

Campus Bárbula, octubre de 2017

DEDICATORIA

Dedico este Trabajo Especial de Grado a todas las fuentes de inspiración para los jóvenes como yo, pues de todas estas personas e instituciones conseguimos la voluntad de seguir adelante hacia la meta de ser seres humanos útiles a la sociedad, sobre todo en el maravilloso campo de la educación, ya que es en dicho campo en donde radica no sólo la formación académica sino también la formación humanitaria llena de valores y principios que todo ser individuo merece y necesita.

También dedico la presente a todos mis estudiantes, ellos son fuente de inspiración para mí al hacerme sentir un honesto interés en su progreso como músicos, como trabajadores y como seres humanos.

AGRADECIMIENTO

Hago un especial agradecimiento a todos aquellos que hicieron posible la elaboración a este Trabajo Especial de Grado: A la institución Lisandro Ramírez, por abrirnos las puertas a los estudiantes de educación de la Universidad de Carabobo que allí hicimos vida a través de la materia Práctica Profesional, en donde pude hacer conciencia sobre las diferentes realidades educativas que acontecen a los diferentes sectores del estado, y entender las necesidades que hoy imperan y ver en la música un potencial para un mejoramiento significativo de la práctica educativa en la siembra de valores humanos a todos los estudiantes.

También estoy muy agradecido con los profesionales que me brindaron unos minutos de su tiempo al aceptar ser entrevistados por mí, pues, de sus opiniones y reflexiones pude extraer puntos claves dirigieron este Trabajo especial de Grado hacia el lugar correcto.

Agradezco también a la Universidad de Carabobo, en donde se consagra todo el esfuerzo que me llevó a este punto cumbre de mi formación como educador. Hago especial mención en este apartado a mis tutores Olson y Merlina, pues bastante necesité de su paciencia y comprensión para llevar este proyecto adelante, a ellos, muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL



**LA EDUCACIÓN MUSICAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL
RESPECTO Y LA CONVIVENCIA**

Autor: Víctor Gramcko

Tutor: Prof. Olson Aramburu

Fecha: Octubre de 2017

RESUMEN

Esta investigación, que tiene por nombre “La educación musical y la responsabilidad social, el respeto y la convivencia” tuvo por propósito determinar la relación existente entre los valores sociales de responsabilidad social, el respeto y la convivencia y la educación musical. Para determinar la relación, se realizó una investigación de orden cualitativa, en donde se revisó y analizó toda la documentación sobre como la música acontece al carácter de los seres humanos. Es de tipo descriptivo, de campo y no experimental. Se realizó un estudio etnográfico con niños de 3er grado de la escuela Lisandro Ramírez, con una población de alrededor de 35 estudiantes con edades comprendidas entre los 7 a 9 años, lo que se trianguló con la información que arrojaron tres licenciados que fueron entrevistados. Se concluyó que la educación musical, más allá de ser un ámbito de estudio con la potencialidad de generar valores humanos en sus estudiantes, es una gran herramienta para ello que se puede integrar en cualquier otra área de saberes en donde se puedan difundir dichos valores, siendo de tal manera la calidad de la educación única garantía para el logro de este propósito. Se recomienda seguir investigando bajo un nuevo enfoque, en donde la educación musical se proponga como herramienta integradora y no como fin único para la transmisión de valores.

Palabras Clave: Educación musical, valores, responsabilidad social, respeto, convivencia.

Línea de Investigación: Educación y Arte: Temática: Educación Musical; Subtemática: Teorías educativas musicales.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
ABORDAJE DE LA PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO	3
Contexto Situacional	3
Intencionalidad de la Investigación	7
Supuesto General	7
Propósitos Específicos	8
Justificación de la Investigación	8
CAPÍTULO II	
DIMENSIÓN TEÓRICA REFERENCIAL	10
Estado del Arte	10
Bases Teóricas Conceptuales	15
Bases Educativas	15
Bases Musicales	16
• Emile Jacques Dalcroze	17
• Justine Bayard Ward	18
• Zoltan Kodaly	19
• Edgar Willems	22
• Carl Orff	23
• Shinishi Suzuki	25
• Maurice Martenot	26
Bases Conceptuales	28
• La Educación Musical y los Valores	28

• Antigua Grecia	28
• San Agustín	30
• La Música en Schopenhauer y Nietzsche	33
• Educación Musical en el siglo XX “La nueva escuela”	35
Bases Filosóficas	36
• Axiología	38
Bases Legales	41
Glosario de Términos	47
CAPÍTULO III	
DIMENSIÓN METODOLÓGICA	50
Paradigma o Naturaleza de la Investigación	50
Método de Investigación	51
Tipo de Investigación	52
Diseño de la Investigación	53
Escenario de la investigación	53
Unidad de Estudio o Informantes Clave	54
Guión de Entrevista	54
Técnica de recolección de datos	54
Triangulación de Informantes	55
Reflexión de la Triangulación	60
CAPÍTULO IV	
DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	62
Transcripción y Categorización de entrevistas	62
Reflexión sobre las categorizaciones	68
• Panorama de la Educación Musical	68
• Relación Entre valores y Educación Musical.	68

• Educación musical y formación de individuos con valores civiles	68
• Desarrollo social.	69
• Degradación de la educación musical en el sistema educativo	79
• Calidad Educativa como Garantía de Educación en Valores.	69
• La educación musical como herramienta y no como fin	70
• Rol del Docente	70
CAPITULO V	
REFLEXIÓN FINAL DE LA INVESTIGACIÓN	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Pág.
1	Triangulación de Informantes	55
2	Entrevistado: Jesús Román. Lic. Educación Mención Musical	62
3	Entrevistado: Luisana Ortega. Licenciada en Educación Mención Música	63
4	Entrevistado: Wilman Vargas. Licenciada en Artes Mención Música	64
5	Contrastación de las Categorizaciones	65

INTRODUCCIÓN

Existen desde hace más de 2000 años muchos teóricos que infieren sobre el papel de la música como materia de estudio y su relación benéfica con los seres humanos. Por orden natural se puede entender que la música tiene un propósito para la humanidad, ya que, en términos científicos, si la misma tuviese una existencia banal directamente dejaría de existir.

Dicho propósito, según los teóricos, tiene relación directa con la educación, ya que, como Aristóteles (384aC.) ya había anunciado hace más dos milenios:

La música tiene el poder de producir un determinado efecto en el carácter moral del alma, y si tiene el poder de hacer esto, es evidente que los jóvenes deber ser orientados a la música y deben ser educados en ella. (p.195)

En la actualidad, ya son varios los países que reconocen el valor formativo de la música, y lo establecen como materia obligatoria en su sistema educativo a través de su síntesis curricular. Sin embargo, Venezuela no es uno de esos casos. Tomando en cuenta lo difícil que se encuentra la situación en el país y de las grandes coyunturas que presenta a nivel de educación, vale preguntarse ¿La educación musical podría brindar las herramientas necesarias para salvaguardar el sistema educativo nacional y dar un gran aporte al desarrollo del progreso social?

Basado en el Currículo Bolivariano (2007), se entiende que varios de los valores que se espera de un ciudadano educado en Venezuela sean la responsabilidad social, el respecto y la convivencia. A través de este Trabajo Especial de Grado se pretendió arrojar luces sobre este apartado, con miras a establecer los cimientos a un posible cambio curricular que reconozca la pertinencia de la educación musical como principal agente de cambio social y de desarrollo endógeno.

Esta es una investigación de campo del tipo cualitativa, diseñada para la observación y análisis de un fenómeno educativo: la relación existente entre la formación de valores como la responsabilidad social, el respeto y la convivencia y la educación musical, por lo cual es de naturaleza fenomenológica.

Entre las herramientas que se usaron para la recolección de datos se realizó un estudio etnográfico, participando de manera activa en un grupo escolar (en la U.E. Lisandro Ramírez, específicamente, con sus alumnos del 3er grado de primaria, sección “C”), sobre el cual se evaluó la realidad del aula utilizando herramientas de diagnóstico pedagógico con las cuales se medirá las competencias en relación a saberes y capacidades musicales; y por otro lado, se estudió la dinámica del grupo partiendo desde un enfoque basado en la práctica de sus valores y como el ambiente educativo propicia las condiciones adecuadas para dicho ejercicio.

De manera paralela, se realizó una entrevista a tres (3) profesionales licenciados en Educación Musical, haciéndole un total de cuatro (4) preguntas basadas en categorías que están orientadas a temas sobre la realidad educativa en el panorama actual y el papel de la educación musical sobre el mismo. Con toda la información obtenida se obtuvo una triangulación con las categorías existente y flexible a categorías emergentes, las cuales se analizaron posteriormente para luego llegar a una conclusión que generalizó todos los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I

ABORDAJE DE LA PROBLEMÁTICA EN ESTUDIO

Contexto Situacional

“Un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción”, dijo el libertador Simón Bolívar (1819), y es un hecho que, en la actualidad, Venezuela sufre un gran déficit a nivel de desarrollo, señalado por lo que los medios de comunicación denominan “crisis social”. Lo cierto es que Venezuela actualmente sufre una crisis en múltiples dimensiones, siendo la social una de las más importantes, ya que acontece a nivel de valores civiles a la sociedad venezolana, siendo así que los venezolanos han transgredido su cultura y se ha hegemonizado una nueva idiosincrasia en el país, basada en el oportunismo, la corrupción, la violencia, y una marcada indiferencia hacia el bienestar común.

Como dijo el periodista Zenair Brito Caballero (2013):

Vemos a la humanidad en peligro y Venezuela no es la excepción. En estos tiempos reina la idea de obtener todo, lo más rápidamente posible, ya sea individualmente, o entre los pueblos, lo cual reduce las relaciones humanas a un estado de irresponsabilidad y salvajismo moderno (p. 2).

Las sociedades, como población, tienen una marcada influencia por el desarrollo político y económico de la nación, por lo que resulta natural que tras las graves coyunturas que existen actualmente en dichas áreas, el estilo de vida de los venezolanos ha sido directamente perjudicado, lo que conlleva a un precoz deterioro del sistema social instaurado, por lo que muchos, al ser afectados, (con muy poca sustentabilidad económica, con pocas o ninguna garantía de seguridad social, con la mala administración de las instituciones públicas, etc.) comprometen sus valores y sus

principios civiles tomando actitudes de corte individualista, por lo que intentan solucionar su situación a través de actos corruptos y de oportunismo, permitiendo inhumanizarse de manera tal que se vuelven indiferente con las consecuencias de sus acciones.

Según el sociólogo Castro (2016) tanto el sistema actual como los ciudadanos son responsables de la cultura de corrupción que existe en Venezuela. “Hemos aprendido a comportarnos así y actuamos de esa forma porque en determinadas situaciones se espera que ello sea así” (p. 3). La psicóloga Coppola (2016) agrega que esta cultura “se origina indudablemente en el sistema” (p.1) aunque aclara que “se convierte en un círculo vicioso porque el ciudadano, por facilismo, trata de saltarse las normas” (p.1).

Por su parte, el estado, a través de la educación, es responsable de propiciar las condiciones adecuadas para crear una cultura de valores civiles, y para ello, cuenta con el Currículo Bolivariano (2013), el cual establece todos los fundamentos en las diferentes dimensiones en que estarán basados los principios educativos en Venezuela, indicando también la manera en la que se debe educar en todas las instituciones, así como los conceptos, los mecanismos, los componentes y las finalidades, es decir, los cambios positivos que se espera haber logrado en todos los escolares que pasen por cualquier institución educativa.

Es de notar que gran parte de la justificación del Currículo Bolivariano (2013) está basada en la necesidad de impartir una educación que guíe a los ciudadanos a ser individuos con principios de convivencia, de responsabilidad social y de respeto mutuo, sin embargo, a estas alturas se puede hacer el señalamiento de que la educación en Venezuela no está cumpliendo correctamente con lo que el CB establece, debido a que la crisis social demuestra una agravada ausencia de dichos valores.

Toda la argumentación hecha hasta ahora lleva al siguiente cuestionamiento
¿En qué falla la educación venezolana en su tarea de instaurar valores en la nación?
Como dice la Pérez (2010):

Es importante reflexionar con respecto a cuál es el sujeto que necesita nuestro país, dónde está la relevancia del desarrollo del pensamiento, de la personalidad, de la sensibilidad, del ser mucho más allá que del “hacer”, del conocimiento cotidiano pero también del científico, etcétera (p. 7).

Esto es importante, ya que a pesar de que el currículo es de corte humanista y está presentado de una manera tal que no sólo refuerce las capacidades cognitivas y habilidades del sujeto sino que también tiene el fin de influir en sus valores como ciudadano, el escenario que se presenta data de una Venezuela con una grave coyuntura a nivel de responsabilidad, respecto y ciudadanía.

La educación musical está muy subvalorada tanto en el sistema educativo funcional venezolano como en la realidad, es decir, en la práctica cotidiana existente en gran parte de las instituciones educativas, ya que es muy escasa la presencia de especialistas en el área con la responsabilidad de impartir proyectos musicales institucionales de la manera más adecuada, además, es muy poca o inexistente la experiencia musical que tiene un profesor cotidiano en el área integral, lo cual lleva a la creación de proyectos de aula que valoran muy poco todo lo concerniente a la música como fin y como medio para el desarrollo de las clases del día a día.

Al tener muy presente el fracaso del sistema educativo venezolano, y a la vez, el fracaso de todas las instituciones educativas del país en forjar una ciudadanía no solamente competente sino en capacidad de vivir en sociedad, hay que proponer nuevos enfoques que den alternativas para cubrir esas ausencias tan persistentes de la educación venezolana.

Por otro lado, Despins (1989) señala:

Investigaciones llevadas a cabo no sólo en los campos educativos sino también en la biología y la psicología señalan la necesidad de integrar la educación musical como parte de la formación integral del individuo, dada su excelente contribución a la educación intelectual, corporal y emocional. (p. 27).

Según Campbell (1998) la educación musical es de vital importancia, porque la música, entre otras cosas: enmascara los sonidos y sensaciones desagradables, hace más lenta e uniforme las ondas cerebrales, influye positivamente en la respiración, el ritmo cardiaco y la presión arterial, reduce la tensión muscular, mejora el movimiento y la coordinación del cuerpo, aumenta los niveles de endorfinas, regula las hormonas del estrés, estimula la actividad inmunitaria, refuerza la memoria y el aprendizaje, favorece la productividad, estimula la digestión y genera sensación de seguridad y bienestar.

Según Thayler (1968) la educación musical en primaria tiene un objetivo final que es la formación integral de la persona en todos los aspectos de la personalidad a través de la música. Asimismo, Mejía (2002) pauta que la educación por la música colabora con el resto de las materias educativas, aunque difiere en sus propios objetivos específicos. Los procesos cognitivos básicos se basan en la percepción visual y auditiva. La percepción auditiva de la música (tiempo, espacio, ritmos, melodías) servirá de gran apoyo en el desarrollo de la inteligencia y otros aprendizajes de representaciones visuales y graficas con la lectura o la escritura.

Además, Mejía (2002) también estipula que la música en la educación secundaria consolida los logros conseguidos durante las etapas de infantil y primaria y contribuye a la formación integral de los alumnos, colaborando al desarrollo de actitudes como escuchar, dialogar, compartir y respetar. A través del conocimiento del

hecho musical como manifestación cultural e histórica se busca el afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica ante la creación y la difusión de la música en nuestra sociedad, Por tanto, esta área no tiene un valor artístico y cultural sino un valor educativo.

Al determinar la ausencia en la praxis educativa venezolana de un sistema real que forme valores a los estudiantes, a pesar de que el Currículo Bolivariano (2013) establece que la responsabilidad social, el respeto y la convivencia son virtudes primarias de un ciudadano educado en la nación, y además evidenciar la subvaloración que tiene la educación musical en el país, tanto en la práctica como en las bases que sustentan a las instituciones educativas venezolanas, más allá del hecho de todas las demostraciones reales de como la música puede influenciar positivamente en el proceso educativo del ser humano, queda demostrada la problemática que hay de existir iniciativas que entiendan la pertinencia de la educación musical para el país y la propagación y difusión de la misma a través del estado.

Tras la exposición del contexto, cabe el cuestionamiento ¿De qué manera la educación musical puede ser un medio potencial para la instauración de valores sociales, tales como la responsabilidad, el respeto y la convivencia? Esta investigación está dirigida a la resolución de dicho problema, de tal manera que se pueda utilizar toda la información resultante para el desarrollo de nuevas propuestas enfocadas en la propagación masiva de una educación musical basada en valores.

Intencionalidad de la Investigación

Supuesto General

Determinar la relación entre la educación musical y los valores de responsabilidad social, el respeto y la convivencia.

Propósitos de la Investigación

- Observar el comportamiento de un grupo de individuos educados en la música de manera Etnográfica.
- Categorizar todos los resultados que arrojen la triangulación de las diferentes metodologías para encontrar puntos en común que le den validez a sus diferentes resultados.
- Interpretar la relación existente entre la música y los valores de responsabilidad social, respeto y convivencia dentro del panorama actual según los datos que arrojen los informantes claves.
- Reflexionar sobre la información obtenida.

Justificación de la Investigación

En un país lleno de grandes fallas a nivel estructural, es urgente tener una constante revaloración de sus funcionalidades en todas sus dimensiones, tales como: la economía, el comercio, la jurisdicción, la medicina, la educación, etc. Es de vital importancia reconocer todas las fallas que acontecen a todas estas áreas para de esta manera realizar investigaciones pertinentes que señalen cual es el origen fundamental del defecto para así proponer diferentes alternativas que aporte posibles soluciones. El carácter de importancia que contiene esta investigación está estrechamente relacionado con la necesidad de aportar diferentes enfoques al hecho educativo que tengan una evidente relación con la realidad social de la nación.

La educación en valores en el país es un ejemplo de un sistema que fracasó, por lo que se hace pertinente presentar posibles soluciones que estén fuertemente sustentadas. Este trabajo de investigación tiene la intención de ser un punto de partida

para poder argumentar arreglos a las coyunturas del Sistema Educativo asociados a la educación en valores y a la educación musical, señalando en primer lugar cuales son las ausencias más destacables existentes en la praxis educativas venezolana y estableciendo los posibles resultados como un punto de partida para crear diferentes proyectos enfocados en reformas educativas o síntesis de programas educativos basados en la educación de valores a través de la educación musical.

Al establecer con criterio la posible relación entre la educación musical y los valores como la responsabilidad social, el respeto y la convivencia se dan las premisas necesarias para dar las condiciones que creen una nueva cultura educativa en el país. Si la relación es veraz, divulgado de manera masiva la sociedad venezolana podría entender la importancia de dar a los niños una sana educación integral con pertinencia a la educación musical, siendo este uno de los primeros factores que concretarían una mejor sociedad futura. Por otro lado, las escuelas a nivel nacional cederían espacios para cátedras de educación musical y se podría obtener un mejor apoyo a nivel de recursos de parte del gobierno para a todas las escuelas de música estatales, y así mejorar en gran manera las instalaciones de muchos centros de educación musical que en la actualidad se encuentran en una situación precaria.

CAPITULO II

DIMENSIÓN TEÓRICA REFERENCIAL

Estado del Arte

A continuación, se señalan tres investigaciones relacionadas al trabajo actual, discriminadas en dos internacionales y una nacional:

En Portoviejo, Ecuador, en el año 2016 se presentó un trabajo de grado titulado *“La música como recurso didáctico para estimular el aprendizaje significativo de los niños y niñas de la unidad educativa Fiscal Francia Del Cantón Portoviejo Parroquia Picoazá de la Provincia de Manabí”*, realizado por los autores Jesús Palma y Eddy Espinoza para obtener su titulación de licenciado en la Universidad Técnica de Manabí.

Su objetivo general fue determinar la música como recurso didáctico para estimular el aprendizaje significativo de los niños y niñas de la unidad educativa fiscal Francia del cantón Portoviejo parroquia Picoazá de la provincia de Manabí en el año 2016. Sus métodos fueron:

Deductivo: Útil para llegar a situaciones de carácter puntual específico y particular sobre la base de principios y leyes generales que proporcionan la información en el desarrollo de la investigación.

Acción Participativa: Ya que permite realizar la intervención activa en la toma de decisiones por parte de quienes están vinculados con el proyecto o programa; generando un sentimiento de identificación con los resultados y recomendaciones del proceso de monitoreo y evaluación.

Los instrumentos utilizados fueron: Cuestionario, formulario de preguntas para la entrevista y guía de Observación. Así, la población estuvo constituida por: Personal docente, padres y madres de familias, estudiantes de la Institución y los autores del presente trabajo de titulación.

Los autores concluyendo:

- Que los docentes del centro educativo, no registran una correcta planificación en cuanto a las actividades musicales que les permita detectar el progreso de los conocimientos adquiridos por parte de los alumnos de la unidad educativa.
- Carencia de realización de las actividades artísticas, ya que son limitadas en el adelanto de expresiones musicales.
- Desconocimiento sobre géneros musicales incluyendo la música nacional como aporte de identidad cultural y como activación al desempeño cognitivo.
- Desconocimiento de parte del cuerpo de docentes sobre el uso de metodologías musicales que garanticen el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

A través de esta investigación se hace evidente como en diversas partes del mundo la educación musical, a pesar de sus excelentes contribuciones, es muy subvalorada en los diferentes sistemas educativos.

Por otro lado, existe un trabajo de investigación titulado “*Educación Musical para la Inclusión de la Diversidad Funcional y la Mejora de la Convivencia*” presentada por Cristina Pérez en el año académico de 2016/2017 para la “Universitat Jaume”, trabajo que tuvo por objetivo general demostrar como la educación musical favorece la inclusión de la diversidad funcional y mejora la convivencia.

Se cuenta con la participación de alumnado y profesorado del IES Betxí y del CEIP Pascual Nácher de Vila-real. Además, se utilizan actividades y recursos musicales como: la representación de canciones utilizando la lengua de signos española, la creación de cuentos musicalizados o la utilización de MaKey MaKey (como instrumento de las nuevas tecnologías musicales).

Para dicho trabajo, se utilizó una metodología cooperativa y colaborativa diseñada basándose en prácticas inclusivas que incluyen a todo el alumnado, así como propician situaciones de interacción social entre alumnos y profesores de diferentes edades y centros educativos, cuyos resultados se comparten con parte de la comunidad. Además, se realizó por técnicas dinamizadoras:

- **Interactivas:** utilizando el trabajo cooperativo (en pequeños grupos, gran grupo y en parejas) para favorecer las relaciones sociales. De este modo, se promueve el diálogo y la discusión en un ambiente de respeto y tolerancia, (Higgins, 2012).
- **Lúdicas:** realizando actividades basadas en el juego, impulsando la motivación y la construcción de conocimiento, (Delalande, 2001).
- **Creativas:** dando lugar a la libre creación desde la imaginación, (Benedict et al., 2015; Savage y Butcher, 2007).
- **Concienciación grupal:** por medio de actividades que resaltan la pertenencia y la cohesión grupal, (Higgins, 2012).

La autora concluyó que la interpretación de canciones utilizando la lengua de signos y la creación de cuentos musicalizados que reflejan la realidad de la diversidad funcional incorporando elementos musicales, son actividades innovadoras que utilizan la música como medio de inclusión y difusión de las diferentes realidades de la sociedad. Además, se les otorga valor a todas las características personales, así como

la interacción entre las personas. Las actividades basadas en la creatividad musical buscan incrementar el interés, la socialización dentro de los grupos y el aprendizaje activo tanto en el alumnado como en el profesorado (Darrow, 1999).

A través de los recursos musicales utilizados se creó un proyecto que ha relacionado a personas de diferentes departamentos educativos y de diferentes edades, así como se produjo materiales para la posible utilización de diferentes organizaciones como son la ONCE o Fesord C.V.

Utilizando las individualidades de cada persona se puede crear una colectividad fuerte que mejore las condiciones sociales. Además, en esta colectividad se puede vivir una reflexión interna en la que la música deja aflorar los sentimientos y emociones que mejoran a la persona.

Por otro lado, los venezolanos Juliana Paredes y Nelson Verenzuela realizaron para la Universidad de Carabobo un trabajo especial de grado con el título “*Estudio de la inclusión de la música como cátedra formal de la escuela básica del estado Carabobo, especialmente en el municipio Valencia*” en el año 2014 en Venezuela, estado Carabobo. Su propósito fue estudiar la inclusión de la música como cátedra formal de la escuela Básica del estado Carabobo, Valencia.

Su metodología está basada en una perspectiva Fenomenológica y Hermenéutica, ya que se consideró idónea para abordar la investigación y el cumplimiento de los propósitos. Utilizaron como instrumento:

- **Observación directa:** Donde el observador se encuentra en un lugar objeto de análisis, mientras ocurre el hecho problemático y registra per se la data.
- **Revisión documental**

- **Entrevista:** comunicación planificada con objetivos y estrategias predeterminadas; lleva como propósito definido la recopilación de la información de uno o varios informantes, simultáneamente o no.

Dicho estudio concluyó que la experiencia y conocimiento que se ha adquirido a lo largo de esta investigación sostiene que la formación educativa es un arte con el objetivo de formar a un individuo para la vida, que esté equilibrado integralmente con una noción clara de su futuro, que sea reflexivo, consiente, sensitivo, capaz de asumir los retos y desafíos que se le puedan presentar a lo largo de su vida. Para que todas estas fortalezas se desarrollen e impriman en su forma de vida, es necesaria la colaboración de tres actores principales en la educación, que son: el estudiante, la familia y los docentes, siendo este último el responsable de hacer que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea significativo.

Consideran que el maestro actual debe ser investigador, reflexivo, creativo, sensible, humanista, respetuoso, afectivo, práctico, positivo, firme y a la vez flexible, que conozca las necesidades y carencias que puedan tener sus estudiantes, para canalizarlas y convertirlas en fortalezas. Se pudo evidenciar la falta de formalidad y seriedad que se le toma a la formación artística durante los inicios escolares en la educación primaria; aunque el estado contempla en la LOE, el abordaje de la educación artística como un derecho humano, pero no se ha manejado con el debido protocolo e inclusión en el currículo. La revisión documental y las entrevistas realizadas a los expertos en materia educativa, en esta investigación, sugieren que la educación musical es un elemento fundamental en la formación cognitiva, afectiva, psicomotora, social entre otras, y deja ver los alcances de la educación de una manera más integral; si se habla de una educación integral se debería constituir el pensamiento en múltiples áreas del saber.

Estas investigaciones tienen relación directa en cómo se ha demostrado continuamente la necesidad de utilizar la música como herramienta para el fomento de los valores y también como que colabore en las diferentes áreas académicas del individuo.

Bases Teóricas Conceptuales

Bases Educativas

El objeto primero de la educación musical, según Mejía (2002), es el de despertar y desarrollar todas las facultades del hombre. En épocas y civilizaciones pasadas, la música era considerada un valor humano de primer orden, especialmente en las civilizaciones orientales como China e India o en Grecia y Roma. La educación musical ocupaba entonces un lugar importante en el desarrollo y la conducción de los pueblos.

Las intenciones educativas del área de educación musical van más allá del mero adiestramiento musical, al englobarse en el desarrollo general de la Educación Primaria. Se trata de un camino de doble vía, ya que, por un lado, la práctica instrumental será elemento potenciador del desarrollo del alumno (educación a través de la música); y, por otro, la educación general contribuirá igualmente al desarrollo de aptitudes que favorezcan sus capacidades musicales.

Hay dos objetivos en la educación musical: Educación para la música y educación con la música. Esta última persigue la comprensión y la respuesta inteligente, que facilite la amplia experiencia artística, al tiempo que la agudización de los sentidos y la estimación de los valores culturales en general. La educación para la música, para su práctica profesional, significa la capacitación para los tres campos: el compositor, el intérprete virtuoso y el musicólogo.

Algunos argumentos en favor a la educación musical son desde el punto de vista intelectual: Desarrollo y perfeccionamiento de la capacidad de desenvolvimiento lingüístico del alumno en su doble vertiente: comprensiva y expresiva. Contribuye a la supresión de determinadas formas de argot y defectos de pronunciación gracias a la articulación y vocalización de las palabras; facilita las facultades necesarias para otros aprendizajes: lenguaje, cálculo, lectura, psicomotricidad. Le acostumbra a descifrar códigos y signos y a contar mentalmente; los elementos fonicos, la notación musical y las matemáticas unen los centros auditivos a los hemisferios cerebrales izquierdo y derecho (Campbell, 1998). Desde el punto de vista afectivo – social:

-Crea lazos afectivos y de cooperación en la práctica instrumental y vocal, tan necesarios para lograr la integración en el grupo, con la considerable pérdida de sentimientos de recelo y timidez.

-Actúa como relajamiento para el alumno y viene a romper la seriedad y tensión de otras materias.

-Es un fuerte instrumento de socialización. El canto en coro, por ejemplo, demuestra la necesidad que tiene de cooperar con los otros para lograr una buena interpretación coral.

-Facilita las facultades necesarias para otros aprendizajes (lenguaje, calculo, lectura.) y, por tanto, mejora la autoestima y el crecimiento personal.

-Contribuye al desarrollo de la creatividad como elemento propulsor y directivo del ocio.

-Desarrolla la sensibilidad estética y el gusto artístico, lo que les permite captar no solo su mundo exterior, sino también su mundo interior.

Bases Musicales

A continuación, se dará una presentación de cada uno de estos músicos pedagogos y también se sus diferentes propuestas, con información obtenida del libro de Mejía, P. (2002) titulado Didáctica de la música:

Emile Jacques Dalcroze (Viena, 1865 – Ginebra, 1950)

Émile Jacques–Dalcroze, pedagogo y compositor suizo, siendo profesor del conservatorio de Ginebra observó en sus alumnos que, si bien eran capaces de leer la notación musical, presentaban gran dificultad en aprender e interiorizar el ritmo vital de la música que interpretaban, por ello, se opuso a que el aprendizaje de la música se desarrollase mediante una instrucción intelectualizada y carente de vivencias.

Dalcroze (1907), tuvo el mérito de hallar una pedagogía del gesto, sobre la génesis del movimiento (Eurhythmics): la música suscita en el cerebro una imagen que, a su vez, da impulso al movimiento, el cual, si la música ha sido bien percibida, se convierte en expresivo. Con sus investigaciones llegó a ser uno de los principales innovadores que tuvieron una influencia decisiva sobre la danza moderna.

El Método Dalcroze involucra el enseñar conceptos musicales a través del movimiento. Dalcroze creía en la necesidad de un sistema educativo capaz de desarrollar las siguientes destrezas en los estudiantes:

- Regularizar las reacciones nerviosas
- Desarrollar sus reflejos
- Establecer automatismos temporales
- Luchar contra las inhibiciones
- Afinar su sensibilidad
- Reforzar sus dinamismos
- Establecer la claridad en las armonías de las corrientes nerviosas y de los registros nerviosos cerebrales.

Para la consecución de todos estos objetivos, Dalcroze se apoya en el desarrollo de tres elementos básicos igualmente importantes:

- Movimiento Rítmico - Eurhythmics

- Solfeo
- Improvisación

Estos tres elementos básicos se corresponden con tres principios fundamentales:

1. **Expresión sensorial y motriz** en la aplicación del método. El cuerpo se pone en acción conducido por la música. Es una educación de base y a la vez de sensibilidad y motricidad. Esto hace que pueda ser aplicado a edades muy tempranas.
2. **Conocimiento intelectual** que se introduce una vez adquirida la expresión sensorial y motriz.
3. **Educación rítmica y musical**, educación global de la persona que abarca las facultades corporales y mentales, proporcionando una mayor coordinación entre ellas e incluyendo en éstas la improvisación.

Aunque la metodología Dalcroze (1907) está estructurada para los diferentes niveles educativos, se centra más en la educación infantil. Además de ser aprobado por médicos y psicólogos, fue aplicado también para niños con necesidades especiales (Musicoterapia).

Justine Bayard Ward Morristow (1879 – New Jersey 1975)

Como se puede ver el libro de Didáctica de la Música de Mejía, P. (2002) Justine Bayard Ward (1879 – 1975), es una pedagoga norteamericana, mujer protestante, se convirtió al catolicismo tras oír en una iglesia católica un coro de niños interpretando canto gregoriano. La mayor parte de su labor pedagógica la desarrolló en Francia, contando con la importante colaboración de los monjes del Monasterio de Solesmes.

Su método está enfocado exclusivamente al canto de los niños, puesto que considera la voz como el instrumento más importante, y que todos los niños son capaces de cantar afinadamente con la formación vocal y auditiva adecuadas.

El método se aplicó principalmente para el canto gregoriano y como consecuencia del Concilio Vaticano II donde se autorizó el uso de los cantos en la lengua de cada país, el sistema establecido por Ward se dejó de utilizar hacia 1966.

Este método tiene tres puntos u objetivos importantes:

1. **Entonación perfectamente afinada:** Concede gran importancia a la educación de la voz, no sólo a la entonación correcta, incidiendo en el empleo de gestos quironímicos propios del canto gregoriano (fononímia).
2. **Precisión Rítmica:** Define el ritmo como el alma de la composición musical, al poner en relación dos elementos importantes: el impulso y la recaída (arsis – tesis)
3. **El control de la voz:** Considera la voz como el instrumento más importante. Cada sonido debe emitirse claro, puro, afinado y ágil.

Por otra parte, pretende extraer de los alumnos no solamente conocimientos sino también facultad de expresión de sentimientos y vivencias. A pesar de que tuvo gran éxito y se extendió por toda Europa, también fue muy criticado por separar a sus alumnos por capacidades. Lleva a cabo una clasificación de las personas según sus voces, en función del grado de perfección adquirido: óptimos, regulares y las que poseen mala voz y mal sentido del ritmo.

Zoltán Kodály (Hungría, 1882 – 1967)

Tal como expone el libro de Mejía, P. (2002), el compositor húngaro tuvo sus primeros contactos con la música a través de sus padres, cuando vivía en el campo,

llegando a tocar varios instrumentos y a participar en la música de cámara que se hacía en casa y en la orquesta escolar. Su formación fue muy amplia, contemplando estudios de lenguas, un doctorado y la formación recibida en la Academia de Música de Budapest en composición y enseñanza. Su interés por el patrimonio folklórico de su entorno lo llevó a estrechar no sólo una intensa colaboración con Béla Bartók, sino también una amistad duradera.

Fue compositor prolífico, del cual en realidad pocas de sus obras han alcanzado amplia fama. A partir de 1925 comienza a dedicar más atención a la formación musical de niños y jóvenes, componiendo ejercicios y logrando reactivar el movimiento coral húngaro con su labor, logrando, al cabo de un decenio, interesantes resultados para la educación musical húngara.

Al igual que Platón, dos mil años antes que él, Kodály (1882) vio la música como manera de formar buenos ciudadanos, y en su opinión, era la responsabilidad del Estado ofrecer una buena educación musical a todos los niños. También argumentó que la música tiene valores espirituales que inspiran el alma, beneficios físicos que fortalecen el cuerpo, ventajas escolares que desarrollan la atención, la concentración, la voluntad y la memoria, e importancia social que refuerza el compañerismo global.

El método de educación musical que Kodály (1882) ideó, tiene como base la convicción de que las capacidades del niño maduran y se desarrollan junto al conocimiento de los cantos de tradición oral de su país, repertorio que define lengua materna musical.

Su método parte del principio de que “la música no se entiende como entidad abstracta (solfeo en el plan antiguo), sino vinculada a los elementos que la producen (voz e instrumento) “.

La práctica con un instrumento elemental de percusión y el sentido de la ejecución colectiva son los puntos principales en que se asienta su método.

Podríamos resumir su método en los principios siguientes:

- La música es tan necesaria como el aire.
- Sólo lo auténticamente artístico es valioso para los niños.
- La auténtica música folclórica debe ser la base de la expresión musical nacional en todos los niveles de la educación.
- Conocer los elementos de la música a través de la práctica vocal e instrumental.
- Lograr una educación musical para todos, considerando la música en igualdad con otras materias del currículo.

Su método, desde el punto de vista pedagógico, se basa en:

1. La Lecto-Escritura
2. Las Sílabas Rítmicas
3. La Fononimia – Signos Manuales
4. El Solfeo Relativo – Do móvil
5. Euritmica
6. Discriminación Auditiva

La Metodología de Kodály (1882) es única por el hecho de ser aplicable, con recursos didácticos adecuados según la edad de los alumnos, a cualquier nivel del estudio musical desde Infantil hasta los estudios avanzados de la preparación de músicos profesionales, alcanzando las áreas de la improvisación, la composición, la armonía, la expresión corporal y las audiciones comentadas dentro del estudio de la lectura del pentagrama.

Edgar Willems (Bélgica, 1890 – Suiza, 1978)

Según como se puede encontrar en el libro de Mejía, P. (2002) “Didáctica de la Música” Edgar Willems (1890) fue, sin duda, uno de los grandes pedagogos del siglo XX. Tras formarse musicalmente en el conservatorio de París, en 1925 viajaría a Ginebra donde estudió el método de Dalcroze, del que sería seguidor. A partir de aquí, percibiendo la importancia de la educación musical infantil, dedicó todo su esfuerzo a desarrollar una metodología progresiva y eficaz que permitiera a cualquier niño, aún sin dotes especiales, descubrir su potencial musical y creativo.

Desarrolló un método natural, basado en las mismas leyes del aprendizaje de la lengua materna (pues la música es también un lenguaje), teniendo en consideración, de forma muy especial, la psicología infantil y sin utilizar ningún elemento extramusical. Se inspiró en la psicología y en la lingüística, dando mucha importancia al desarrollo de la personalidad, estableciendo una equivalencia entre los parámetros del ser humano, aspectos de la psicología: sensibilidad (afecto), voluntad (instinto), e intelecto (pensamiento), con los parámetros de la música, ritmo, armonía y melodía. A partir de esta idea construyó su teoría.

Willems (1890) pretendía despertar y armonizar las facultades de todo ser humano: su vida fisiológica (motriz y sensorial), intuitiva y mental. Parte de la propia música y conduce al alumno al descubrimiento y desarrollo integral de sus capacidades mediante una progresión completa adaptada a su edad y capacidad psicológica, mental y motriz.

Su método parte de la voluntad de conseguir una serie de objetivos basados en las relaciones psicológicas que existen entre la música, el ser humano y la sociedad:

Objetivos musicales:

- Amar la música, en primer lugar como lenguaje, pero también como un arte y una ciencia.
- Cultivar la apertura al lenguaje y al arte musical de diferentes épocas y culturas diversas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva y el sentido rítmico.
- Desarrollar el canto, el solfeo, la práctica instrumental y la armonía.

Objetivos humanos:

- Desarrollar la memoria, la imaginación y la expresión.
- Desarrollar todas las facultades sensoriomotrices, afectivas, mentales e intuitivas (inventivas y creativas)...

Objetivos sociales:

- Dirigirse a todos (niños, adolescentes o adultos) sean cuales sean sus dotes iniciales, su edad y su origen.
- Sacar partido de la situación de pequeños grupos para cultivar las riquezas y las exigencias del encuentro con el otro (escucha, expresión propia, comunicación).
- Favorecer la prolongación de esta actividad en el medio educativo general, por ejemplo "la música en familia".

Carl Orff (Munich, 1895 – 1982)

Según Mejía, P. (2002): Carl Orff (1895), con 5 años inició su formación de piano, órgano y violonchelo y a partir de 1911 compuso sus primeros cincuenta *lieder*. A partir de 1915 fue director de orquesta del teatro Münchner Kammerspiele y, tres años después, en Mannheim y Darmstadt. En 1937 saltó a la fama como compositor, cuando dio a conocer su cantata *Carmina Burana*, recreación en clave moderna de unos poemas medievales.

Como pedagogo presentó en 1930 un nuevo método de enseñanza al que denominó *Schulwerk* (trabajo escolar), obra la cual en la que se recoge sus enseñanzas en la escuela de gimnasia, de música y de danza que había fundado en 1924 junto con Dorothee Günther, la “GünterSchule”.

En esta escuela, Orff y Gunild Keeman imparten las clases de música. A través de esta experiencia, ambos estudian e investigan la situación real de la enseñanza musical en sus primeros estadios, en relación con el niño y con su forma de ser y de expresarse, llegando a la conclusión de la importancia y papel que desempeña la educación sensorial como punto de arranque y fundamento en la educación musical.

La metodología de este autor no se trata de un método cerrado, sino más bien es un sistema de ideas pedagógicas que permanecen vivas y evolucionan día a día. Su forma de aplicación depende del profesor y de la respuesta que reciba de sus alumnos. El riesgo fundamental consiste en entender mal la idea de “elementalidad”, no se trata de facilitar la música para comenzar, sino de utilizar sus elementos en estado originario. La base de la obra pedagógica "Orffiana" queda recogida en el trinomio:

1. *Lenguaje*
2. *Música*
3. *Movimiento*

Esta visión de la educación musical es llevada al aula de modo real y consciente, considerando la teoría como consecuencia lógica de la experiencia práctica y sensorial. Junto con el lenguaje y el movimiento, el contacto con la música es practicada por el alumnado con todos sus elementos: ritmo, melodía, armonía y timbre, concediéndose gran importancia a la improvisación y a la creación musical, para ello los instrumentos de percusión tanto de sonido indeterminado como determinado (láminas) tienen especial importancia.

Shinichi Suzuki (Japón, 1898 – 1998)

En “Didáctica de la Música” de Mejía, P. (2002) pauta que Shinichi Suzuki (1898), era un violinista y pedagogo musical japonés, inició sus estudios de violín a la edad de 17 años en el Conservatorio de Tokio. Posteriormente amplió sus conocimientos en Europa y en 1924 se marcha a Berlín. Sus estudios realizados en Europa lo llevaron a tener contacto con ideas del mundo occidental, la influencia de educadores y filósofos como Rudolf Steiner, Emile Jaques-Dalcroze, Maria Montessori y Jean Piaget fueron probablemente tangenciales cuando comparamos sus antecedentes orientales y su pragmatismo personal.

En 1932 regresó a su país de origen y comenzó con su carrera como pedagogo en su primer lugar de enseñanza. En 1945 se funda el Instituto de Investigación, entidad destinada a descubrir jóvenes talentos en los diversos campos de la cultura y allí pudo desarrollar unos métodos pedagógicos que llegarían a ser incluso adoptados por conservatorios occidentales, apuntando a la enseñanza de piano, violín y violonchelo. Los principios de su filosofía parten de la siguiente reflexión que éste se hizo: "*Todos los niños pueden aprender igual de bien su idioma, de ahí que todos los niños pueden aprender.*"

Surge después la pregunta: *¿Cómo es que los niños aprenden?*. Los niños aprenden reaccionando a los estímulos de su ambiente y además su aprendizaje será a través de los sentidos no de forma intelectual. El ambiente es lo que motivará y la motivación creará la facilidad para el aprendizaje. La filosofía Suzuki tiene sus raíces en una fe profunda en la fuerza de la vida positiva y en un gran respeto hacia todos los seres humanos y se basa en los siguientes criterios:

- Todos los niños pueden aprender bien
- La habilidad se desarrolla temprano

- El ambiente nutre el crecimiento
- Los niños aprenden unos de otros
- El éxito atrae más éxito
- La participación de los padres es esencial
- Es fundamental alentar a los niños
- El aprendizaje de la música, como el lenguaje del idioma, es un proceso gradual
- Cada uno a su ritmo
- Cooperación y no competencia
- A través de la música creamos un mundo mejor

En cuanto a la metodología, se la ha llamado de diversas maneras: Método de la Lengua Materna; Método de la Educación del Talento y Método del Desarrollo de la Habilidad. Este método difiere de los métodos tradicionales de música instrumental debido a que los estudiantes empiezan la instrucción a una edad muy temprana y es esencial la participación de los padres.

El método de la Lengua Materna se basa en los siguientes elementos:

- La repetición e imitación constante
- La escucha de grabaciones
- El comentario positivo acerca del trabajo del alumno
- Presentación continua de recitales
- La construcción de un repertorio
- Cada pieza es más fácil de memorizar
- La lectura de las notas debe esperar; primero se debe desarrollar en el alumno el oído y la intuición musical.

Maurice Martenot (París 1898 – Clichy 1980)

Maurice Martenot (1898) compositor de vanguardia dedicó sus conocimientos musicales a la educación. Gran pedagogo, ejerció como profesor de solfeo en el

Conservatorio de París; fundó la Escuela de Arte Martenot. Ingeniero e investigador de instrumentos, en 1928 inventó “las ondas Martenot” instrumento electrónico de teclado que lleva su nombre.

Martenot (1898) parte de la concepción de que el niño presenta las mismas reacciones psico-sensoriales y motoras que el hombre primitivo, por lo que conviene trabajar el sentido instintivo del ritmo en su estado puro, descartando en un principio las nociones de medida y melodía. En su libro Guía Didáctica del Maestro enumera los objetivos del Método Martenot que son:

- Hacer amar profundamente la música.
- Poner el desarrollo musical al servicio de la educación.
- Favorecer el desarrollo del ser.
- Dar medios para canalizar las energías.
- Transmitir los conocimientos teóricos en forma viva, concretándolos en juegos musicales.
- Formar auditorios sensibles a la calidad.

Estos objetivos no pretenden aportar solamente un aprendizaje progresivo del lenguaje musical, sino ampliar la formación de los alumnos en el campo estético general. Para el logro de estos objetivos utiliza juegos rítmicos, marchas, movimiento expresivo, ejercicios de relajación, concentración, independencia y disociación, en torno a diferentes áreas:

- Educación de la voz-canto por imitación.
- Solfeo a través de juegos con palabras.
- Improvisaciones.
- Lectura rítmica en tres etapas: asociación, reconocimiento y expresión.
- Desarrollo auditivo: atención, audición interior, y formación tonal y modal.

Es destacable que prácticamente todos los músicos que desarrollaron sus propios métodos en el siglo pasado (métodos que han arrojados excelentes resultados), toman muy en cuenta el perfil de la música en dimensiones como la social, la cultural, la psicología, la afectiva, etc.

Bases Conceptuales

La Educación Musical y Los Valores

“El objetivo principal de la educación musical es el de despertar y desarrollar todas las facultades del hombre. En épocas y civilizaciones pasadas, la música era considerada un valor humano de primer orden, especialmente en civilizaciones orientales como las de China y la India, o en Grecia y Roma. La educación Musical ocupa entonces un lugar importante en el desarrollo y la conducción de los pueblos” Mejía (2002).

Entonces, se puede apreciar la importancia el papel de la música en el desarrollo del pensamiento humano. Seguramente la música ha tenido una relación importante con el hombre desde tiempos inmemoriales, pero para definir una línea histórica, se empezará por la antigua Grecia, que es de algún modo “origen” de la cultura occidental.

Antigua Grecia (1200ac – 146ac)

Para Aristóteles “La música tiene el poder de producir un determinando efecto en el carácter moral del alma, y si tiene el poder de hacer esto, es evidente que los jóvenes deben ser orientados a la música y deben ser educados en ella”.

En la cultura de la Antigua Grecia predominaban conceptos que ya no se manejan de la misma forma en la era moderna. Para los griegos, lo estético tiene que ver con lo utilitario, las artes no eran consideradas como tal a menos que cualquier producción artística tenga un fin, por ende, la originalidad era fuertemente cuestionada, ya que todo aquello que el artista (más bien artesano) producía debía estar sustentado por un método de producción, por una técnica (La Tekné), de tal manera que nada podía ser infundado.

En este apartado es necesario tener en cuenta lo importante que era para el ciudadano de la Antigua Grecia el orden, lo simétrico, lo equilibrado. Se puede estudiar la importancia de ello con la influencia de Pitágoras (569ac – 475ac), quien le dio una relación numérica a todos los fenómenos, llegando al punto de establecer que todo estaba profundamente relacionado gracias al orden y los números, desde los astros hasta los seres humanos. Lo mismo acontecía a la música de aquella época, de tal modo que Pitágoras, con la invención del monocordio, estableció los primeros parámetros de la Armonía (“harmonía”, que no significa otra cosa que estable, equilibrado, ordenado), basados en conceptos números de longitud de las cuerdas, y con arduos estudios, llegó a establecer una relación con la armonía musical y con el comportamiento de los seres humanos, dándole nombre a las primeras escalas musicales que esa zona del mundo occidental conocerían, lo que hoy es conocido como “modos griegos”.

Modos Griegos: Estos son un testimonio de como en la cultura griega de aquella época se consideraba que la ejecución de ciertos sonidos basados en parámetros de longitud y orden (intervalos en la armonía musical) podían generar comportamientos en el individuo. Los modos son los siguientes:

- Lidio
- Jónico
- Mixolidio

- Dórico
- Eólico
- Frigio
- Locrio

En el orden que se presenta, se consideraba que los mismos afectaban al sujeto desde la exaltación, el júbilo y el juicio, hacia la irracionalidad, inhibición y la desmesura, etc. Teniendo esto en cuenta, y acuñándole al hecho de que la música no podía ser un material infundado, sino que debía tener una utilidad para la sociedad, los griegos vieron indispensable el uso de la educación musical en el individuo, guiada de tal manera que la relación con el mismo sea en pro a crear ciudadanos razonables y de buen juicio, de allí, se acuña de concepto de trivium y quadrivium, considerado el primero (los 3 caminos) de las artes liberales el estudio de la dialéctica, la retórica y la gramática, basados en que son los estudios necesarios para la búsqueda de la verdad, mientras que el segundo (los cuatro caminos) representaba el estudio de las matemáticas (lo que se sabe) que consideraba a la aritmética, la geometría, la astronomía y la música, como aquello que representa la búsqueda del orden; ambos conceptos llevan a lo que se consideraban necesarios para la liberación de hombre.

San Agustín (354 – 430)

En este apartado se toma en cuenta el pensamiento del padre y doctor de la iglesia católica San Agustín de Hipona, pues sus tratados son muy tomados en cuenta en casi todo el periodo de la edad media y del renacimiento, además, se nota el hilo conductor que conecta el pensamiento filosófico de la Antigua Grecia al suyo, y de esta al desarrollo de las siguientes eras.

San Agustín escribió un total de 6 libros denominados “De Música” sobre su propia concepción de la música y sobre cómo estaba convencido de que la misma era un medio para la transformación del hombre y su cercanía a Dios, representado por elementos de orden, equilibrio y buen juicio.

La formación de Agustín se circunscribe a la formación clásica de su época. La música, ciertamente, estaba considerada como una de las artes liberales, por su referencia numérica. El tratado es desarrollado poco después de su conversión, la cual se inicia en un momento de experiencia musical, entendida ésta como experiencia que pone en movimiento la interioridad del joven filósofo.

El Agustín teólogo reemprenderá su viejo tratado De Musica concluyendo el libro VI. Pero lo retomará con una nueva comprensión de la música ya teológica y cristiana que pasa de la matemática de las esferas a la contemplación del amor del Dios cristiano. Aquí se produce un salto importante; San Agustín filósofo trataba la música referida a sí misma, o a lo máximo a la perfección numérica, el Agustín teólogo habla de la música con referencia al Misterio, y he aquí un salto cualitativo importante. Agustín descubre en la música una relación profunda con la percepción del Misterio. Nunca abandona un cierto temor frente a la ambivalencia de la atracción musical, pero podemos decir que se abandona a su capacidad “sacramental”, como lugar de percepción mística.

Esta obra de San Agustín no sólo evoca un trasvase de la filosofía platónica a la nueva concepción cristiana del mundo, sino que también suministra una interesante interpretación del significado y el papel de la música, sobre todo en su Libro VI. “La música tiene una única tarea primordial (...) disociar a la razón, mediante sus perfectas relaciones acústico-matemáticas, de los sentidos carnales y elevarla a la verdad inmutable, al único Dios y Señor de todas las cosas (...). Así pues, debe conducir al alma a reconocer que las cosas terrenas están subordinadas a las celestes”.

San Agustín pasa de los números a Dios, de la rítmica a la contemplación y de la filosofía a la teología. Porque en Agustín la experiencia se resume en el axioma: no es posible pasar del finito al infinito; solamente se puede partir del infinito para llegar al finito. La experiencia del Misterio que se realiza a través de la música lleva a una cierta comprensión de la realidad. Agustín legitimó la concepción que el placer estético o el gozo de la belleza, de la música, ayuda al alma a elevarse a la belleza de Dios.

Durante todo el Medievo, la época de las cruzadas, el oscurantismo, la edad feudal, e incluso el renacimiento pocas concepciones de la música dieron nuevos aportes a lo que ya sabe: la música acontece al alma de las personas, u otra forma de decirlo, a su comportamiento y su relación con todo lo que lo rodea. De hecho, en las épocas llamadas por historiadores de las artes Ars Nova, Barroco e incluso en el Clasicismo temprano la música había sido desplazada a ser un medio y no un fin (fuertemente influenciado por el pensamiento de San Agustín) ya que las mayorías de las composiciones musicales importantes tenían el deber de elevar a Dios, por otra parte, la poesía había tomado un papel protagónico al ser un arte concreto, en el que el mensaje, a diferencia de la música, es totalmente comprensible y cognoscible: mientras que la música era el arte de combinar sonidos, la poesía combina palabras y para el contexto eso lo hacía ver como un arte mucho más completo.

Tras los avances en el desarrollo del pensamiento humano fuertemente influenciados por descubrimientos (Cristóbal Colón topándose con América, Copérnico entendió que el planeta tierra no es el centro del universo), revolución de pensamientos (El discurso al método de Descartes reivindica el idealismo) y revoluciones sociales (Revolución Francesa e Industrial) empezaron a imperar en los pensadores de la época una idea de orden antropocentrista, basada en el hecho de que el ser humano era centro y protagonista de todo lo que le rodea. Con este pensamiento las artes también tuvieron una revolución, siendo que la música vuelve a tomar un papel de suma importancia, defendido principalmente por Schopenhauer y por Nietzsche.

La Música en Schopenhauer y Nietzsche

Arthur Schopenhauer (1788 – 1860), como uno de los filósofos más influyentes para Nietzsche, centra su pensamiento en la idea de la voluntad, como algo que gira en torno a los seres humanos y los hace moverse, pero que nunca está satisfecha, entonces el individuo cae en una constante de sufrimiento por considerarse inferior a su propia voluntad. Sin embargo, Schopenhauer consideraba que unas de las manifestaciones más puras del hombre era la música, y que la misma era capaz de trascender las voluntades del ser humano; de tal manera que para él la música era algo que está más allá de la comprensión racional.

Para entender el último punto, hay que saber que en la época existía una constante a pensar que la realidad era todo aquello que era cognoscible, de tal modo que se le puede atribuir un nombre que nos lleve a la idea de “algo”, por ejemplo, una computadora sería un objeto completamente irracional para una persona de hace más de 200 años en el pasado, pero en el presente la idea de “computadora” radica en su nombre, como aquello que se puede utilizar para múltiples tareas de orden digital.

Un ejemplo más concreto se puede ver en el tema de las emociones. Las emociones o sentimientos sería algo irracional para el ser humano si no las identificáramos con un nombre, como “tristeza” o “alegría”. Al ponerle nombre, podemos identificar al sentimiento con toda aquella cantidad de símbolos que representan a la tristeza o a la alegría.

Los sentimientos son algo concreto en la poesía, sin embargo, para Schopenhauer la música es perfectamente capaz de transmitir sentimientos de maneras no concretas, y más allá que eso, también puede hacer sentir “cosas” al individuo que difícilmente podría identificar, ya que no existen palabras precisas para eso. A esto, Schopenhauer atribuye que la música es inefable, es decir, indescriptible, y al ir más

allá del razonamiento concreto, es capaz de trascender las voluntades del hombre, por qué, según él, “En la música todos los sentimientos vuelven a su estado puro y el mundo no es sino música hecha realidad”.

Por este tipo de pensamientos fue muy influenciado Nietzsche, quien llegó al extremo de decir que “sin música la vida sería un error”. La música fue un elemento central en el pensamiento y en la vida de Nietzsche. Este filósofo alemán del siglo XIX es considerado por muchos como un melómano empedernido. Además de haber incursionado en la música de manera autodidacta, dedicaba un espacio importante en sus trabajos filosóficos sobre lo que significaba para él la música. Lo elemental de su pensamiento sobre la música se puede enmarcar en cuatro premisas:

- 1- La música es mediadora entre la Voluntad y del mundo.
- 2- La música hace de mediadora porque comunica el contenido de la Voluntad.
- 3- La música se hace comprender de forma intuitiva.
- 4- La música comunica de forma intuitiva porque actúa como un símbolo
Voluntad > Música > Lenguaje Verdad radical.

En estos cuatro aspectos vemos el significado de la música en Nietzsche y además su gran conexión que tiene con el pensamiento de Schopenhauer. Nietzsche, al igual que muchos filósofos de su época, era perfectamente capaz de creer en diversos esoterismos que establecen una conexión de todos los fenómenos de la tierra (muy parecido a las creencias del antiguo oriente o incluso a las de la Grecia antes de Cristo en sus inicios como civilización), de tal modo que para él la música era uno de los elementos unificadores de toda la voluntad de la realidad, que todos los seres vivos la perciben de manera intuitiva y que a través de ella se conectan de manera armoniosa.

Además, Nietzsche le concede un papel a la música en todos los puntos elementales existentes en sus diferentes conceptos. Por ejemplo, una de las citas más

importante de Nietzsche: “Dios ha muerto”; aquella que narra sobre una fractura en la cultura de la sociedad occidental que está llevando a la humanidad a su propia degeneración, empatiza con diferentes críticas que hace el filósofo a la música de la época, expresando desagrado por el trabajo de quien fue uno de sus grandes amigos, Richard Wagner, contrastándolo con quien fue una de sus mayores inspiraciones, Georges Bizet, expresando a través de esta comparación otro de sus conceptos que concatena con el desarrollo de su sistema filosófico, el cual es sobre lo Dionisíaco y lo Apolíneo, estableciendo en Wagner las características de Apolo, considerándolo retrogrado y cerrado, muy poco concerniente a la voluntad del hombre, y a Bizet con las características de Dionisio, expresivo, espontáneo, impredecible, abierto, todos elementos que para Nietzsche están más cerca de trascender la eterna voluntad, ya que se disocian del ego y del orgullo que estanca a los seres humanos en el “eterno retorno”, acercándolo así cada vez más a su concepto de “Súper hombre, aquel que es capaz de trascender su propia voluntad”.

Educación Musical en el siglo XX, “La nueva escuela”

Todo lo revisado hasta el momento son datos que narran sobre la íntima relación entre el hombre y la música, demostrando como desde hace más de 2000 años se consideraba que la música y el carácter de los seres humanos tienen una estrecha relación y llevándolo al extremo (ya en el año 1800) de considerar a la música aquello que puede elevar al individuo. En el siglo pasado el desarrollo de las ciencias y los sistemas de investigación dieron las herramientas para hacer trabajos más completos que arrojen datos sobre este particular: La educación música.

Ya no se trata de ideas románticas expuestas por pensadores no especializados en el área que quieren abordar (la música), sino de grandes músicos de los últimos tiempos que estaban convencidos de la importancia que es el educar a los seres humanos en música, y con el convencimiento de ello, se esforzaron en inventar y

desarrollar sistemas de educación musical con los que podían demostrar los grandes beneficios que sus prácticas eran capaces de proveer al individuo. A estos músicos, pedagogos e investigadores se les atribuye el término de “la nueva escuela”.

Bases Filosóficas

Según Beethoven (1770) la música es una revelación más alta que la ciencia o la Filosofía. Platón, en cambio, alega que la música es un arte educativo por excelencia, se inserta en el alma y la forma en la virtud. Es decir, son muchos y diferentes los conceptos que se tienen sobre la música, pero es sabido que este arte fue sometido a una constante reflexión filosófica por grandes pensadores; lo que permite deducir que la expresión musical se halla vinculada a la Filosofía desde sus inicios, ya que se trata de un arte que el hombre asoció con el origen del universo.

Según Arturo Hernandez, en un artículo del periódico electrónico “El tiempo”, publicado el 12 de octubre del 2017, explica que tradicionalmente se asocian los orígenes del aspecto teórico musical con aspectos filosóficos, siendo Pitágoras, (siglo VI a.C.), quien elaboró una concepción musical que le llevó a entender la escala musical como un elemento estructural del cosmos; dándole a este arte una categoría a la vez científica y metafísica.

Muchos siglos después Robert Fludd (1574), un importante físico, músico, alquimista y astrónomo inglés, basándose en las teorías pitagóricas sobre el origen de la música, dijo que ésta no fue una invención de los hombres, sino del creador del mundo, quien hizo que los orbes celestes giraran en armonía, estableciendo la llamada “Armonía de las Esferas”; teoría que Pitágoras había defendido para demostrar que cada planeta producía una nota en el espacio y que todo en la música obedecía a un fundamento numérico. Pitágoras tenía la convicción de que el cosmos y el alma estaban ligados a las mismas proporciones numéricas de la armonía.

En el libro de Fubini Durante el Renacimiento, etapa en la que Galileo formuló numerosas teorías filosóficas–musicales, los pensadores hacían figurar la música como tema muy importante en sus investigaciones. Por otra parte el pensamiento platónico se mantenía vigente; Erasmo, admirador del filósofo griego, estaba convencido, como todo humanista, del valor ético de la música.

En el mundo moderno el filósofo latino Boecio (480) decía que “cualquiera que llega al fondo de sí mismo, sabe lo que es la música”; de igual manera es importante el pensamiento de Ramón Llull (S. XIII), quien a pesar de entender la música como ciencia, advirtió que su matemática atiende a una consideración filosófica, que pretende aunar desde el sonido, varias notas para alcanzar un solo fin: la percepción clara del interior humano. Sin embargo en el transcurso del S.XVII y XVIII, la Filosofía y la Teoría Musical fueron separándose y sistematizándose.

Posteriormente, los análisis filosóficos y musicales presentaron cada vez mayores divergencias; el insigne músico y teórico Jean – Philippe Rameau (1683) ligó en su “Tratado de Armonía”, el arte a la razón. Poco tiempo después los enciclopedistas emitieron su pensamiento en torno a los aspectos musicales, a los cuales Rousseau otorgó un papel casi estrictamente sensitivo, lo mismo que Voltaire y definió la música como imitación de la naturaleza.

En 1790 cuando Kant presentó la parte tercera de su “Crítica”, se convirtió en el primer filósofo moderno que concibió su teoría estética como parte integrante de un sistema filosófico. Su juicio le llevó a catalogar la música como forma y a entenderla como una expresión sublime de la razón; teoría en la cual se inspiró Schiller (autor de la “Oda a la Alegría”, que Beethoven incluyó en la parte coral de su Novena Sinfonía), mientras que Hegel en las primeras décadas del S. XIX tuvo la convicción de que lo material se espiritualiza en el arte y que por consiguiente el sonido se hace exaltación en la música.

El sentido indefinido de las formas musicales, su relación con los movimientos más recónditos del alma y su poder ilimitado de sugestión (por esto está negada en el Freudismo), llevaron a la música a una posición privilegiada no sólo entre las demás artes, sino también en los otros medios de conocimiento.

Axiología

Según Jesús Martínez, en su artículo web denominado “En torno a la Axiología” (2010) La axiología (del griego Axio “valioso, valor” y Logos “estudio, teoría”) es una disciplina filosófica ampliamente desarrollada por diferentes pensadores del pasado, sin embargo, el concepto existe desde 1902. Basados en la etimología de la expresión, la “axiología” es el estudio de los valores, sin embargo, muchos filósofos han establecido nuevos enfoques que determinarían la manera de abordar este concepto, por lo que se procederá a revisar los enfoques más influyentes con el propósito de establecer el más pertinente para el estudio de esta investigación.

Martínez hace una explicación cronológica sobre el concepto de la axiología, señalando a los autores que escribieron sobre la misma y su contribución sobre este tema, en el cual, podemos destacar a Hume (1711) a Nietzsche (1844) y a Scheler (1874):

David Hume (1711 – 1776): A pesar de que imperativamente la palabra “Axiología” fue acuñada 1902 por el francés Paul Lapie, el estudio de los valores como fenómenos y de su influencia en los seres humanos se remonta desde el siglo XVIII, siendo el Escocés David Hume de las primeras figuras en tomar en cuenta ciertos conceptos acuñados a la naturaleza humana.

Hume determina el estudio de los valores y la relación del ser humano con los mismos con lo que hoy es conocido como la falacia del Ser y el Deber. Según Hume,

cuando a partir de una descripción de un hecho (algo que “es”), se pasa a una prescripción (así “debe” ser), entonces se comete un error de razonamiento.

Para entender cómo funciona este error de razonamiento, es mejor ver un ejemplo. Si alguien dice, por ejemplo, que el ser humano “es” por naturaleza agresivo, es probable que esa misma persona se verá tentada a concluir que se debe ser agresivos o que tal vez es bueno ser agresivos (porque eso significa que se cumple con la naturaleza de los seres humanos). Pero para Hume es precisamente este paso el que no está justificado. Es decir, en el hipotético caso de que sea verdad que los seres humanos son agresivos por naturaleza, esto no significa que se tenga el “deber de ser” agresivos. Claramente se usa la razón para controlar los impulsos y para decidir cómo conviene actuar en determinadas situaciones.

Friedrich Nietzsche (1844 – 1900): Nietzsche, destacado filósofo alemán, basó todo su sistema de pensamiento bajo el anuncio de que todos los valores de la sociedad occidental se habían fracturado en algún momento y que cursaban hacia su propia degeneración, lo cual establece con la famosa cita de “Dios ha muerto”, e invita a la búsqueda del ser humano hacia la trascendencia de dichos valores, llevando al individuo a un entendimiento desapegado del orgullo y del ego, lo cual establece con el concepto de “Súper hombre”.

Para entender esto, hay que saber que para Nietzsche los valores tanto éticos como morales eran un constructo social, algo forzados por clases predominantes, y de los cuales los seres humanos se involucraron con ellos a través de sus prejuicios, de tal manera que no existe un concepto global de lo que es bueno o es malo sino un enfoque netamente individual que, según las creencias propias, llevan a establecer lo que “debe ser” bueno o malo, y comportarse en base a eso.

Max Scheler (1874 – 1928): Scheler utilizó la fenomenología para estudiar los fenómenos emocionales y sus respectivas intencionalidades (los valores) y a partir de ellos elaboró una muy sólida y original fundamentación personalista de la ética: la realización de los valores se concretiza en modelos humanos que invitan a su seguimiento. Dichos modelos serían el héroe para los valores vitales, el genio para los valores espirituales y el santo para los valores religiosos.

Uno de sus aportes más significativos para el tema es lo que denominó como “Ética Material de los Valores” (1916), puesto hace una descripción fenomenológica aplicada a las emociones que relacionan a los seres humanos unos con otros y con el mundo de los valores. Especial importancia poseen el amor y el odio como las actitudes radicales para la captación de los fenómenos valóricos.

Los valores, según Scheler, se presentan objetivamente, esto es a priori, como estructurados según dos rasgos fundamentales y exclusivos:

1. **La polaridad**, todos los valores se organizan como siendo positivos o negativos. A diferencia de las cosas que sólo son positivas.
2. **La jerarquía**, cada valor hace presente en su percepción que es igual, inferior o superior a otros valores. Esta jerarquía da lugar a una escala de valores que Scheler ordena de menor a mayor en cuatro grupos:
 1. Los valores del agrado: dulce – amargo.
 2. Los valores vitales: sano – enfermo.
 3. Los valores espirituales, estos se dividen en:
 1. Estéticos: bello – feo.
 2. Jurídicos: justo – injusto.
 3. Intelectuales: verdadero – falso.
 4. Los valores religiosos: santo – profano.

A razones pertinentes a la investigación, el enfoque que usará para el desarrollo y seguimiento de este estudio será el de Max Scheler, ya que su estudio axiológico está sostenido por la metodología de Husserl sobre la fenomenología al igual que este documento, y por otro lado toma en cuenta la emocionalidad y la relación con seres humanos y el modelaje, principios significativos para el estudio de la pedagogía.

Bases Legales

Teniendo en cuenta a la música como quehacer artístico de una nación, para esta investigación se tomarán en cuenta los siguientes artículos pertinentes al Proyecto de ley de protección social e integral al artista y cultor nacional, con especial énfasis en la sección de “deberes” (artículo 7) en donde se expresa la corresponsabilidad de todos a una propagación de valores patrióticos, de conductas éticas y morales y de la enseñanza cultural de las artes a los jóvenes del país, aspectos esenciales a tomar en cuenta.

En el Título Primero, como disposiciones generales, plasma los siguientes artículos:

Objeto

Artículo 1. La presente ley tiene por objeto garantizar la protección social e integral del artista y cultor nacional en su condición de trabajador cultural, conjuntamente con el poder popular y demás sujetos de naturaleza pública y privada del quehacer cultural en sus diversas manifestaciones y disciplinas artísticas

Ámbito de aplicación

Artículo 2. Las disposiciones de esta ley son de orden público y serán aplicables al poder público nacional, estatal y municipal y a las organizaciones del poder popular, así como a todas las personas naturales y jurídicas de derecho público o privado que se dediquen a realizar cualquier actividad relacionada con la ejecución, promoción, organización, fomento, administración o alguna actividad económica vinculada o no con el quehacer artístico y cultural.

Principios rectores

Artículo 3. Esta ley se rige por los principios de soberanía, identidad nacional, democracia participativa y protagónica, justicia social, corresponsabilidad, solidaridad, progresividad, libertad, igualdad, respeto a los derechos humanos, lealtad a la patria y sus símbolos patrios, equidad, integridad, valores éticos y morales

Corresponsabilidad

Artículo 4. El poder público nacional, estatal y municipal, así como el poder popular y las personas naturales y jurídicas de naturaleza pública y privada tienen el deber de contribuir de forma mancomunada en la protección social e integral del artista y cultor nacional

Deberes

Artículo 7. Son deberes del artista y cultor nacional

1. Contribuir al desarrollo cultural de la nación, enalteciendo los valores, y símbolos patrios, promoviendo una sociedad amante de la paz, la justicia, la solidaridad y el bien común.
2. Participar de forma corresponsable en la promoción del arte y la acción cultural en el seno de las comunidades y organizaciones del poder popular.
3. Promover la enseñanza del arte y la cultura estimulando el talento artístico en los niños, niñas y adolescentes a través de la participación en el sistema educativo nacional.
4. Espetar y apoyar la labor, obra y producción de los y las demás artistas y cultores.
5. Observar una conducta ética, moral y profesional en el desempeño de su labor y en su vida pública.

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación, en su capítulo primero, en el artículo cuatro (4) titulado “Educación y cultura” expresa la obligación que tienen las instituciones educativas en formar a estudiantes en las diferentes áreas culturales y artísticas, incentivar el desarrollo del potencial creativo y fomentar valores a través de ello.

Ley orgánica de educación

Capítulo I

Disposiciones fundamentales

Educación y cultura

Artículo 4. La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje

central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

El estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

A su vez el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación estable pautas claras a tomar en cuenta para el ejercicio de la educación artística y musical en el país:

Reglamento de la ley orgánica de educación
Gaceta oficial N° 36787 (reforma) 16/11/1999

Capítulo V

De la educación estética y de la formación para las artes.

Artículo 37. Al ministerio de educación, cultura y deporte, en la modalidad de educación estética y de la formación para las artes, le corresponde:

Proteger el patrimonio artístico cultural venezolano y estimular y fortalecer la identidad nacional.

Promover, rescatar y difundir las manifestaciones folklóricas y las de tradición popular, a los fines de conservar y acrecer nuestro acervo de valores nacionales

Desarrollar en el individuo las capacidades de observación, comparación, experimentación, análisis, interpretación y valoración estética, en las artes visuales, música y artes escénicas.

Estimular las manifestaciones artísticas, tanto individuales como institucionales.

Proporcionar la valoración y el respeto hacia la libre expresión de las tendencias y estilos artísticos; sea cual fuere la época de su creación.

Fomentar programaciones de investigación y extensión artística en todas sus manifestaciones.

Promover la creación de centros o grupos artísticos y la realización de congresos, exposiciones, festivales o similares, a nivel nacional, regional, zonal, distrital y de planteles.

El ministerio de educación, cultura y deportes determinara otros fines y actividad que considere pertinentes para esta modalidad.

Artículo 38. A los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la ley orgánica de educación el ministerio de educación, cultura y deporte diseñara y ejecutara políticas sobre la educación estética y de formación para las artes en el medio escolar y extra-escolar. Promoverá la formación profesional en artes plásticas, musicales y escénicas, mediante programas e instituciones integrados en un sistema articulado; propiciara el reconocimiento y acreditación académica de las carreras, cursos y actividades de perfeccionamiento en estos campos cuando resulte procedente, así como la forma de acreditarlos, igualmente garantizara la prosecución de estudios de las personas cuya vocación, aptitudes e intereses estén dirigidos al arte y su promoción.

Mientras tanto, La Constitución de Venezuela, a través de los artículos: 98, 99, 100 y 101 establece a la educación artística y cultura como un derecho civil, un bien para la nación, una garantía estatal y un implemento que merece ser respetado y apreciado por todos los ciudadanos.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
Capítulo VI
De los derechos culturales y educativos

Artículo 98. La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes marca y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la republica en esta materia.

Artículo 99. Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable el pueblo venezolano y un derecho venezolano que el estado fomentara y garantizara, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El estado garantizara la protección, preservación, enriquecimiento, conservación y restauración el patrimonio cultural son inalienables, imprescriptibles e inembargables, la ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

Artículo 100. Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrolles o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

Artículo 101. El estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los y las artistas, escritores, escritoras, científicos, científicas, compositores, compositoras, cineastas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
Numero 25.362
Caracas: jueves 23 de Mayo de 1957

Título

Disposiciones generales

Artículo 1. La educación artística se rige por las disposiciones contenidas en este reglamento, y subsidiariamente por las que sean aplicables del reglamento general de la ley de educación y del reglamento para los exámenes de educación primaria, secundaria, técnica y de formación docente.

Artículo 2. Quienes aspiren a inscribirse como alumnos en alguna escuela de educación artística, deben solicitar su inscripción en el establecimiento docente respectivo dentro del término señalado al efecto por la ley, o sea en la quincena inmediata anterior a la fecha de iniciación de clases del año escolar, y se los inscribirá en el libro de matrícula que ha dicho fin debe ser llevado por cada instituto docente.

Artículo 3. En el momento en que se solicite la inscripción en alguna escuela de educación artística, el aspirante debe cumplir con los

requisitos y presentar los documentos exigidos en artículo 43 del reglamento general de la ley de educación, y además, ha de satisfacer los requerimientos siguientes:

1. Rendir examen de aptitud o de conocimiento, ante un jurado que designara el director de la respectiva escuela entre el personal docente de la misma
2. Acreditar que se esté recibiendo la educación primaria o que se tiene el certificado oficial correspondiente a dicha rama docente.

Artículo 4. Solo podrán inscribirse como alumnos en las escuelas de educación artística quienes tengan más de ocho años de edad.

Artículo 5. Los alumnos de las escuelas de educación artística están en la obligación de cursar algunas materias de generalización, relativas a conocimientos básicos del ramo artístico que se trate, y además, podrán cursar aquellas asignaturas de especialización que correspondan a su vocación artística.

Artículo 6. Las escuelas de educación artística se diversificarán de acuerdo con el ramo del arte que en ellas se enseñe, del cual tomarán su denominación específica; esto sin perjuicio de que puedan agruparse en una sola escuela y bajo una misma denominación todos aquellos ramos artísticos que así lo permitan, conforme a su naturaleza y afinidades.

Artículo 7. Las distintas escuelas de educación artística se regirán por las disposiciones de este reglamento que específicamente les atañen y por las generales del mismo.

Artículo 8. Las escuelas de educación artísticas comprenderán tantas secciones como especialidades puedan estudiarse en la misma.

Artículo 9. La enseñanza de la educación artística se ajustará a los programas y horarios aprobados por el ministerio de educación.

Artículo 10. Los exámenes de las asignaturas que tengan carácter explicativo o narrativo constarán de una prueba escrita y de una prueba oral, y los de las asignaturas que requieran ejecución, constarán exclusivamente de una prueba práctica.

Las pruebas escritas, orales y prácticas se realizarán conforme a lo que para las mismas dispone el reglamento para los exámenes de educación primaria, secundaria, técnica y de formación docente.

Artículo 11. El ministerio de educación expedirá a los alumnos que hayan concluido el curso respectivo o que hayan finalizado algunos de los ciclos en el que el mismo este dividido. Un certificado que acredite los estudios realizados y las calificaciones obtenidas.

Artículo 15. Por razón de la edad, se establecen para las materias de especialización las siguientes limitaciones mínimas:

a) Para el curso del violonchelo e instrumentos de viento, se exige que el alumno haya cumplido catorce años de edad.

Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela
Numero 909 extraordinario
Caracas: viernes 29 de mayo de 1964

El principio fundamental de las bases legales es darle un peso jurídico a la pertinencia de la educación en los diferentes sectores de la sociedad. La legalidad de principios como “el mantenimiento y difusión de la cultura, la protección del patrimonio artístico, la inclusión total en todos los sectores educativos, la participación activa de todos los personajes de la sociedad involucrados en los diferentes procesos educativos”, etc. Contemplados desde en la Constituciones de la Republica Bolivariana de Venezuela hasta en la Ley Orgánica para la Educación le dan validez y pertinencia a los propósitos fundamentales de esta investigación.

Glosario de Términos

- **Afinación:** Que busca construir una serie de relaciones de frecuencia vibratoria que dan lugar a las notas de una escala. Estas relaciones se estudian de manera independiente de la altura absoluta de cualquiera de las notas, y se describen exclusivamente como intervalos entre ellas. Los apartados que siguen hacen relación a los estándares de altura absoluta, no a los sistemas de afinación de la escala.

- **Armonía:** A combinación de diferentes o notas tocadas al mismo tiempo, basado en reglas que depende de su ámbito académico.

- **Axiología:** Es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos.
- **Didáctica:** Parte de la pedagogía que estudia las técnicas y métodos de enseñanza.
- **Educación Musical:** todo lo que rodea los procesos de enseñanza y aprendizaje con respecto al ámbito de la música: el sistema educativo, los programas educativos, los métodos de enseñanza, las instituciones, los responsables, maestros y pedagogos, etc. La expresión educación musical puede referirse a ámbitos y enseñanzas muy distintos, entre otros los relacionados con la música en la educación obligatoria, la música en instituciones de educación no formal (por ejemplo, las escuelas de música) o la música en instituciones especializadas, como es el caso del conservatorio. La incorporación de la enseñanza de la música desde los primeros niveles escolares hasta los estudios más adelantados en centros musicales específicos o en las universidades es un planteamiento muy común en toda la sociedad occidental.
- **Educación en valores:** es el proceso por el cual las personas incorporan normas éticas en su aprendizaje habitual. Puede ser una actividad que tenga lugar en cualquier organización de enseñanza formal o no formal, donde las personas reciben a través de la educación, pautas morales para una convivencia orientada en principios y valores humanos. La educación en valores se basa en la experiencia individual y colectiva, para evaluar la eficacia de determinados comportamientos asociados con el bienestar y la reflexión. Proporcionar una formación integral, vertebrada en armonía (propiedad esencial de toda verdadera educación). La misma puede tener lugar en el hogar, así como en las escuelas, colegios, universidades, cárceles y organizaciones de diversa índole. Hay dos enfoques principales para esta concepción pedagógica, algunos lo ven como una forma posible de inculcar o transmitir una serie de valores que a menudo provienen de reglas sociales, religiosas, éticas o culturales, mientras que otros

lo conciben como una especie de diálogo socrático donde las personas estiman en forma gradual la propia comprensión de lo que es la buena conducta para ellos y su comunidad.

- **Euritmia:** Se conoce como **euritmia** al hecho de moverse de modo armonioso y buscando la belleza. Este movimiento sirve para expresar los estados de ánimo y por ello se transforma en un medio de comunicación.
- **Fonomimia:** es un buen apoyo a la afinación: nos ayuda a percibir cada nota en su correcta altura. El hecho de ayudarnos con el gesto, estimula este tipo de memoria (gestual), relacionándola directamente con la memoria auditiva.
- **Melodía:** Sucesión lineal ordenada y coherente de sonidos musicales de diferente altura que forman una unidad estructurada con sentido musical, independiente del acompañamiento.
- **Pedagogía:** Ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación, especialmente la infantil.
- **Ritmo:** Forma de sucederse y alternar una serie de sonidos que se repiten periódicamente en un determinado intervalo de tiempo, especialmente la manera en que se suceden y alternan en una obra artística los sonidos diferentes en intensidad (fuertes y débiles) o duración (largos y breves).

CAPÍTULO III

DIMENSIÓN METODOLÓGICA

Paradigma o Naturaleza de la Investigación

Según la Lic. Mendoza (2008) en su artículo sobre diferencias entre investigaciones cuantitativas y cualitativas, establece que:

La metodología cualitativa tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible (p. 2).

Por ende, este es un trabajo de investigación de orden cualitativo, en donde se pretendió analizar una realidad ampliamente subjetiva, como lo puede enmarcar las cualidades de relaciones cómo: educación y valores, música y educación, y música y valores; para luego dirigir los datos hacia una interpretación que pueda ser sistematizada y revisada de tal manera que lleven a conclusiones lo más concretas posible. Hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinda esta metodología.

El marco de “lo social” es un tema que se puede desarrollar ampliamente. En muchas dimensiones, la sociología y la psicología no pertenecen a las ciencias duras o positivistas, y en muchos casos ni siquiera son tomadas en cuenta como ciencias, ya que mucho de sus aportes no logran ser conclusivos para el método científico. A pesar de que existen muchos estudios sobre el orden de lo “social”, aún no hay nada determinante sobre la manera en que funcionan las sociedades.

Si bien aspectos como la cultura, la idiosincrasia o los sistemas políticos instaurados en una población influyen fuertemente en la manera en que funciona la misma, no se puede predecir con exactitud los patrones de comportamiento en diferentes posibles contextos llenos de variables prácticamente infinitas. Por otro lado, el asunto de los valores acontece al campo de la ética social, la cual más que un concepto que da apertura a un campo académico, pertenece más bien los estudios filosóficos, de los cuales se pueden derivar una gran cantidad de sistemas de pensamientos y de interpretaciones de la realidad, además de poderse relacionar con otros campos tales como la estética o la crítica del juicio.

En esta línea de ideas, se entiende que los métodos usados para el desarrollo de esta investigación es de orden cualitativo más bien filosófico, puesto que se busca dar una interpretación de la realidad concisa y argumentada a través de un sistema de pensamiento fundamentado, para llegar a conclusiones sólidas que puedan ser utilizadas dentro del mismo contexto sin alterar conceptos preestablecidos.

Método de Investigación

Este trabajo es de índole Fenomenológico que según Ortiz (2010), en su artículo digital titulado “la fenomenología”, establece que la misma “Es la doctrina filosófica que estudia lo que aparece, es decir, los fenómenos” (p.1). En otras palabras, todo aquello que se expresa como algo que “es”, es decir, que ocurre, que está pasando, que está en la realidad y se percibe como tal; es un fenómeno, por ende, es un objeto cognoscible.

Ortiz (2010) dice que la fenomenología es una ciencia de objetos ideales, por tanto a priori y universal, porque es ciencia de las vivencias. "Es una ciencia esencialmente nueva, alejada del pensar natural, por lo que tiene de peculiar y por desarrollarse sólo en nuestros días se llama a sí misma ciencia de fenómenos". Esto

implica dudar de todo lo que se presenta como un objeto natural, ya no se puede partir del mismo como un hecho preestablecido, que no necesita ser reinterpretado, sino más bien que todo lo que se presenta como objeto de estudio es un fenómeno que pasa por un sistema de cuestionamientos involucrados a la conciencia (el cómo se involucra el individuo mentalmente con el fenómeno).

Vale cuestionarse si los objetos cognoscibles son objetos idealizados (interpretaciones de la realidad basados en nuestros prejuicios), imaginados (interpretaciones de la realidad basados en nuestra creatividad), razonados (interpretaciones de la realidad basados en nuestra sapiencia), etc. Es decir, que el acto fenomenológico comienza por cuestionar si el objeto a estudiar es una construcción mental del individuo o si más bien es una realidad que se expresa por sí misma.

En el tema de los valores sociales y de la educación musical, vale plantearse a la música y a la educación en sí misma como un fenómeno, así como también a la responsabilidad social, al respecto y la convivencia, y por otro lado realizar una investigación fenomenológica de la relación música y valores.

Tipo de Investigación

Esta es una investigación de orden Etnográfica, ya que, como dice Ibañez (1992) en su libro “Perspectivas de la Investigación Social: el Diseño en las tres Perspectivas”. La Investigación Etnográfica combina el tipo de investigación participativa con el tipo de investigación no participativa. Siendo la participativa aquella en la que el investigador está presente de manera activa en el problema o situación a analizar. Vive en primera persona las experiencias y eso es una ventaja a la hora de entender a los sujetos de la investigación; y la no participativa en la que el investigador no está presente en el problema o situación, pero al no estarlo, estudia el comportamiento del fenómeno desde una perspectiva tal que permite que el

comportamiento del mismo actué de la forma más natural posible, sin prejuicios ni cambios en el entorno.

La combinación de ambas formas de observación deriva de una situación tal en donde el individuo hace vida con un objeto a investigar, con el cual se relaciona y por un periodo de tiempo determinado analiza su comportamiento tanto de manera pasiva como activa, y de esta manera poder tener una mayor cantidad de datos que pueda contrastar a favor de sustraer información de la manera más precisa.

En el contexto de esta investigación, se hizo vida por un periodo de tiempo determinado con un grupo de escolares de primaria, de entre 7 a 9 años, en el cual se tenía que diagnosticar su situación académica y trabajar como especialista en el área de la educación musical, para aportar conocimiento sobre el tema y a través de las mismas apoyar el resto de las materias de estudio.

Diseño de la Investigación

Según la concepción de Balestrini (2006) este trabajo de grado se puede catalogar en el ámbito de investigación inductiva (por su naturaleza fenomenológica) y de campo, al estudiarse en un espacio y tiempo determinado con una cantidad finita de personajes involucrados. Además es no experimental de campo, ya que estudia una realidad dada y no la modifica ni crea condiciones experimentales de estudio.

Escenario de la Investigación

El escenario en el que se realizó esta investigación fue en la Unidad Educativa Lisandro Ramírez, específicamente con un grupo de aproximadamente 35 niños de edades comprendidas entre los 7 y 9 años, cursando estos el tercer grado de educación primera, por un total de 4 meses, en donde se realizó un diagnóstico de su situación

académica, se realizó un plan de lapso basado en las necesidades pedagógicas de los niños y se impartieron clases de música con el fin no solamente de enseñar sino de atender esas necesidades del grupo de estudio, que iban desde afectivas, cognitivas, ontológicas, etc.

Unidad de Estudio o Informantes Clave

Aparte del escenario descrito, para contrastar información en base a una triangulación, se realizó entrevistas a licenciados en Artes Mención Música y Licenciados en Educación Mención Música. El muestreo se realizó por conveniencia, basado en el contexto, el tiempo, el espacio y la voluntad de los entrevistados. El perfil de los mismos es:

- Jesús Román. Licenciado en Educación Mención Música. Profesor activo, Guitarrista Clásico.
- Luisana Ortega. Licenciada en Educación Mención Música. Pianista Académica, participante de la Orquesta del Conservatorio de Música de Carabobo.
- Wilman Vargas. Licenciado en Artes Mención Música. Profesor activo, Pianista Académico.

Guion de la Entrevista

¿Cómo considera el panorama en cuanto a la educación musical en las instituciones educativas?

¿Considera que existe una relación entre los valores de responsabilidad social, el respeto y la convivencia y la educación musical?

¿Cuál es el papel del docente en educación musical para la formación de individuos con valores civiles?

¿Es importante la educación musical para el desarrollo de la sociedad?

Técnicas de Recogida de Datos

Según Galán (2009) la entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Para la realización de esta investigación se optó por entrevistas estructuradas, ya que se caracteriza por estar rígidamente estandarizada; Se plantean idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes quienes deben escoger en dos o más alternativas que se les ofrecen.

Triangulación de Informantes

Cuadro 1. Triangulación de Informantes

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Reflexiones Conclusivas
Panorama de la educación musical.	<p>¿Cómo considera el panorama en cuanto a la educación musical en las instituciones educativas?</p> <p>Pues actualmente bastante deficiente. La situación del país en la actualidad afecta a la gran parte de las escuelas y en</p>	<p>¿Cómo considera el panorama en cuanto a la educación musical en las instituciones educativas?</p> <p>Totalmente deficiente. En las escuelas nunca se ha tomado en cuenta a la educación musical para la preparación de</p>	<p>¿Cómo considera el panorama en cuanto a la educación musical en las instituciones educativas?</p> <p>Es algo que depende de cómo lo veas. Yo creo que a nivel general es cierto que en el campo de la educación musical el</p>	<p>De parte de los entrevistados se puede notar una constante que resalta dos de los puntos más elementales de este apartado: La longevidad de la deficiencia en la incorporación de educación musical en el sistema</p>

	<p>el área de la música, que siempre ha sido deficiente, está mucho peor. Las escuelas de músicas estatales necesitan mucha inversión en infraestructura los profesores merecen un mejor pago. En las escuelas básicas es prácticamente inexistente la presencia de especialistas en educación musical.</p>	<p>los niños, a pesar de que ya en muchos países es de carácter obligatorio su estudio, eso se nota en como las personas tienen tan poca cultura en su relación con la música como arte, casi no hay difusión de presentaciones musicales y el movimiento musical a mermado muchísimo por lo menos aquí en valencia.</p>	<p>sistema educativo nunca he estado muy comprometido, quizás es porque creen que hay que darle importancia a otras cosas en este momento, pero si uno lo ve por las escuelas o las instituciones dedicadas a la música de verdad que siempre ha habido fallas y ahora está muchísimo peor.</p>	<p>educativo y la degradación que ha tenido en los últimos años a razón de la crisis social del país.</p>
<p>Relación entre valores y educación musical.</p>	<p>¿Considera que existe una relación entre los valores de responsabilidad social, el respeto y la convivencia y la educación musical? Por supuesto. Uno puede notar como personas que se dedican a la música son más comprometidas con sus estudios y además son</p>	<p>¿Considera que existe una relación entre los valores de responsabilidad social, el respeto y la convivencia y la educación musical? Depende. Lo que pasa es que tanto la educación musical como otras formas de educar al niño están relacionadas.</p>	<p>¿Considera que existe una relación entre los valores de responsabilidad social, el respeto y la convivencia y la educación musical? Estoy de acuerdo pero hay que tener en cuenta muchas cosas. Cualquier tipo de educación tiene el potencial para enseñar valores,</p>	<p>En este apartado, dos de los tres informantes aceptan que existe relación entre la educación musical y en los valores de responsabilidad, respeto y convivencia, sin embargo, la mayor constante en esta parte recae en el hecho de que dichos</p>

	<p>más sociables y respetuosas. Cuando se compara con los deportistas se puede notar como hay perfiles diferentes, claro, cada cosa tiene su lado positivo, por eso lo más importante siempre va a ser la calidad de la educación.</p>	<p>Existen muchos músicos que no tienen valores, aunque no son la mayoría, pero uno puede pensar que es gracias a la educación que recibieron en su casa, y que la mayoría de los músicos tienen buena educación en casa y que eso está relacionado al hecho de que los padres tengan interés en que estudien música. Lo que sí es un hecho es que la educación musical es una excelente herramienta para fomentar valores.</p>	<p>si uno ve la misión y visión de cualquier institución educativa te va a decir que a través de esa educación vas a cultivar más valores en la sociedad, lo que pasa es que en la música parece más obvio. Cuando tocas en grupo, cuando quieres mejorar con tu instrumento, cuando participas en eventos, todo eso implica aprender a tener los valores correctos para la realización de un buen trabajo.</p>	<p>valores son representativos de la educación en general y no particularmente de la educación musical.</p>
<p>Educación musical y formación de individuos con valores civiles.</p>	<p>¿Cuál es el papel del docente en educación musical para la formación de individuos con valores civiles? EL papel de cualquier docente es el de cultivar valores</p>	<p>¿Cuál es el papel del docente en educación musical para la formación de individuos con valores civiles? Yo estoy de acuerdo con Kodaly cuando</p>	<p>¿Cuál es el papel del docente en educación musical para la formación de individuos con valores civiles? Lo que hay que dejar claro es que no tenemos que ser todos</p>	<p>En este punto todos los informantes tienen una constante en que el tema de los valores civiles. No le concierte únicamente a la educación música sino</p>

	<p>y mejorar a la sociedad. No creo que el músico tenga algo diferente a cualquier otro profesor, para dar clases hay que tener vocación y ser un visionario. Lamentablemente la situación actual del país está mal más que todo por eso, porque hoy en día nadie da clases con verdadero cariño.</p>	<p>él dice que el currículo educativo de una nación debe valorar que todos los individuos sean educados en música. Para él la música es una herramienta para aprender a mantener nuestro patrimonio artístico y a valorar la cultura, por ende el educador en música debería estar muy preocupado por enseñar y difundir nuestras tradiciones.</p>	<p>músicos para mejorar la sociedad. EL educador musical debería transitar a la vez dos caminos con sus estudiantes: El camino de trabajar fuertemente con sus estudiantes para que ellos sean mejores músicos, y el camino de establecer una relación sana con sus estudiantes para que ellos sean mejores seres humanos.</p>	<p>que es un hecho que este punto es igual de elemental para cualquier tipo de educador, y por otro lado, más bien divergen sobre el papel del educador musical en su rol social, estableciendo en que dicho papel va desde mejorar la sociedad, hasta defender las tradiciones y crear relaciones prosperas con sus estudiantes.</p>
Desarroll o social.	<p>¿Es importante la educación musical para el desarrollo de la sociedad? Sí. Pero hay muchos factores que son importantes. Cuando lo pienso no me parece que solamente a través de la música podamos</p>	<p>¿Es importante la educación musical para el desarrollo de la sociedad? Si es importante, pero tanto como cualquier tipo de educación. Lo que hay que cambiar como tal no sólo es el hecho de</p>	<p>¿Es importante la educación musical para el desarrollo de la sociedad? Es importante. En mis trabajos he visto como personas con situaciones difícil son felices al momento de entrar en mi clase, o como</p>	<p>Este punto resalta un elemento indispensable en el discurso de todos los informantes, que es el hecho de que la educación musical tiene más peso social vista como una herramienta y no como un fin.</p>

	<p>mejorarlo todo, pero definitivamente sería una gran herramienta que daría una gran contribución a la sociedad si todos fuésemos educados en música de la manera correcta.</p>	<p>valorar a la música en las instituciones educativas, sino que hace falta una transformación total de todo el sistema educativo.</p>	<p>demuestras comportamientos diferentes a otros entornos, o sea, son más receptivos y colaborativos. Sin embargo no tengo certeza de cuando afecta esto en otras áreas, he visto como estudiantes que se portan muy bien en mis clases en otras son problemáticos. Cuando veo esas situaciones me parece que tengo que abordarlo de otras maneras, no sólo con la música. Sin embargo me imagino que así pasa con todo, de todos modos, la música es algo que ayuda mucho al individuo y siempre va a ser mejor ser educado en música que no serlo.</p>	
--	--	--	--	--

Fuente: Gramcko (2017)

Reflexión de la Triangulación

En miras de realizar una reflexión que considere toda la recolección de datos presente en esta investigación, se tomaron en cuenta, para llegar a una especie de obertura al final, toda la recolección de datos que esta investigación estado realizando, y se crea, a través de este mecanismo, una línea de ideas que empiece a darle forma a las reflexiones conclusivas que amerita.

En el hilo conductor de ideas se puede apreciar en primera instancia un problema, que tratado fenomenológicamente se aborda de una manera tal que demuestre que dicha situación es algo concreto, un problema que todos son capaces de percibir. Ese problema concierne al panorama de la educación musical en la nación y a la capacidad que tiene esta de difundir valores.

A través de las entrevistas y el estudio etnográfico, se hace evidente la subvaloración que se le ha dado a la educación musical del país, ya que (sobre el estudio etnográfico) al haber transcurrido un total de 4 meses como profesor especialista en música a cargo de un grupo de niños de 3er grado en la Escuela Básica “Lisandro Ramírez”, es de notar en la misma como sus profesores oficiales no tienen ninguna experiencia de música, además de la ausencia de un especialista titular en la materia, por lo que en toda su programación de clase es inexistente el uso de la música para un desarrollo mejor de las materias impartidas.

Por otro lado, en la investigación Etnográfica, el estudio llegó a un avance tal que quedó demostrado como la educación musical aconteció a muchos estudiantes en durante otras materias suelen ser problemáticos, dejando al margen la posibilidad de que a través de la música se puedan dejar valores que el niño no solamente practique durante sus estudios musicales sino también dentro de otras áreas de su vida.

Esto último coincide con lo que la documentación ha arrojado hasta el momento. En líneas breves, la educación musical es capaz de cambiar el carácter del hombre y de mejorar sustancialmente sus competencias en las diferentes áreas académicas como lo son la matemática, el lenguaje, la comprensión abstracta, etc.

Sin embargo, se toman en cuenta los entrevistados para dejar una última premisa que será mejor estudiada en el siguiente capítulo: Los entrevistados, si bien no negaron lo importante que es la educación musical, sus respuestas denotaron la posibilidad de que, en el marco de un verdadero desarrollo social, lo que hace falta para el país es un cambio completo del sistema educativo, ya que el tema de los valores tendría más que ver con la calidad de la educación que con la materia impartida.

CAPITULO IV

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Transcripción y Categorización de las Entrevistas

Cuadro 2. Entrevistado: Jesús Román. Lic. Educación Mención Música	
Categorías	Entrevista
Panorama de la educación musical.	<p>¿Cómo considera el panorama en cuanto a la educación musical en las instituciones educativas? Pues actualmente <u>bastante deficiente</u>. La <u>situación del país en la actualidad afecta a la gran parte de las escuelas y en el área de la música, que siempre ha sido deficiente, está mucho peor</u>. Las escuelas de músicas estatales necesitan mucha <u>inversión en infraestructura los profesores merecen un mejor pago</u>. En las escuelas básicas es prácticamente <u>inexistente la presencia de especialistas en educación musical</u>.</p>
Relación entre valores y educación musical.	<p>¿Considera que existe una relación entre los valores de responsabilidad social, el respeto y la convivencia y la educación musical? <u>Por supuesto</u>. Uno puede notar como personas que se dedican a la música son más <u>comprometidas con sus estudios y además son más sociables y respetuosas</u>. Cuando se compara con los deportistas se puede notar como hay perfiles diferentes, claro, cada cosa tiene su lado positivo, por eso lo más importante siempre va a ser la <u>calidad de la educación</u>.</p>
Educación musical y formación de individuos con valores civiles.	<p>¿Cuál es el papel del docente en educación musical para la formación de individuos con valores civiles? <u>EL papel de cualquier docente es el de cultivar valores y mejorar a la sociedad</u>. No creo que el músico tenga algo diferente a cualquier otro profesor, <u>para dar clases hay que tener vocación y ser un visionario</u>. <u>Lamentablemente la situación actual del país está mal más que todo por eso, porque hoy en día nadie da clases con verdadero cariño</u>.</p>

Desarrollo social.	<p>¿Es importante la educación musical para el desarrollo de la sociedad?</p> <p><u>Sí. Pero hay muchos factores que son importantes. Cuando lo pienso no me parece que solamente a través de la música podamos mejorarlo todo, pero definitivamente sería una gran herramienta que daría una gran contribución a la sociedad si todos fuésemos educados en música de la manera correcta.</u></p>
--------------------	--

Fuente: Gramcko (2017)

Cuadro 3. Entrevistado: Luisana Ortega. Licenciada en Educación Mención Música	
Categorías	Entrevista
Panorama de la educación musical.	<p>¿Cómo considera el panorama en cuanto a la educación musical en las instituciones educativas?</p> <p><u>Totalmente deficiente. En las escuelas nunca se ha tomado en cuenta a la educación musical para la preparación de los niños, a pesar de que ya en muchos países es de carácter obligatorio su estudio, eso se nota en como las personas tienen tan poca cultura en su relación con la música como arte, casi no hay difusión de presentaciones musicales y el movimiento musical a mermado muchísimo por lo menos aquí en valencia.</u></p>
Relación entre valores y educación musical.	<p>¿Considera que existe una relación entre los valores de responsabilidad social, el respeto y la convivencia y la educación musical?</p> <p><u>Depende. Lo que pasa es que tanto la educación musical como otras formas de educar al niño están relacionadas. Existen muchos músicos que no tienen valores, aunque no son la mayoría, pero uno puede pensar que es gracias a la educación que recibieron en su casa, y que la mayoría de los músicos tienen buena educación en casa y que eso está relacionado al hecho de que los padres tengan interés en que estudien música. Lo que sí es un hecho es que la educación musical es una excelente herramienta para fomentar valores.</u></p>
Educación musical y formación de individuos con valores civiles.	<p>¿Cuál es el papel del docente en educación musical para la formación de individuos con valores civiles?</p> <p><u>Yo estoy de acuerdo con Kodaly cuando él dice que el currículo educativo de una nación debe valorar que</u></p>

	<p><u>todos los individuos sean educados en música. Para él la música es una herramienta para aprender a mantener nuestro patrimonio artístico y a valorar la cultura, por ende el educador en música debería estar muy preocupado por enseñar y difundir nuestras tradiciones.</u></p>
Desarrollo social.	<p>¿Es importante la educación musical para el desarrollo de la sociedad? <u>Si es importante, pero tanto como cualquier tipo de educación. Lo que hay que cambiar como tal no sólo es el hecho de valorar a la música en las instituciones educativas, sino que hace falta una transformación total de todo el sistema educativo.</u></p>

Fuente: Gramcko (2017)

Cuadro 4. Entrevistado: Wilman Vargas. Licenciada en Artes Mención Música	
Categorías	Entrevista
Panorama de la educación musical.	<p>¿Cómo considera el panorama en cuanto a la educación musical en las instituciones educativas? <u>Es algo que depende de cómo lo veas. Yo creo que a nivel general es cierto que en el campo de la educación musical el sistema educativo nunca he estado muy comprometido, quizás es porque creen que hay que darle importancia a otras cosas en este momento, pero si uno lo ve por las escuelas o las instituciones dedicadas a la música de verdad que siempre ha habido fallas y ahora está muchísimo peor.</u></p>
Relación entre valores y educación musical.	<p>¿Considera que existe una relación entre los valores de responsabilidad social, el respeto y la convivencia y la educación musical? <u>Estoy de acuerdo pero hay que tener en cuenta muchas cosas. Cualquier tipo de educación tiene el potencial para enseñar valores, si uno ve la misión y visión de cualquier institución educativa te va a decir que a través de esa educación vas a cultivar más valores en la sociedad, lo que pasa es que en la música parece más obvio. Cuando tocas en grupo, cuando quieres mejorar con tu instrumento, cuando participas en eventos, todo eso implica aprender a tener los valores correctos para la realización de un buen trabajo.</u></p>
	<p>¿Cuál es el papel del docente en educación musical para la formación de individuos con valores civiles?</p>

Educación musical y formación de individuos con valores civiles.	Lo que hay que dejar claro es que no tenemos que ser todos músicos para mejorar la sociedad. EL educador musical debería transitar a la vez dos caminos con sus estudiantes: El camino de trabajar fuertemente con sus estudiantes para que ellos sean mejores músicos, y el camino de <u>establecer una relación sana con sus estudiantes para que ellos sean mejores seres humanos.</u>
Desarrollo social.	¿Es importante la educación musical para el desarrollo de la sociedad? <u>Es importante.</u> En mis trabajos he visto como personas con situaciones difícil son felices al momento de entrar en mi clase, o como demuestras comportamientos diferentes a otros entornos, o sea, son más receptivos y colaborativos. Sin embargo no tengo certeza de <u>cuando afecta esto en otras áreas,</u> he visto como estudiantes que se portan muy bien en mis clases en otras son problemáticos. Cuando veo esas situaciones me parece que tengo que <u>abordarlo de otras maneras, no sólo con la música.</u> Sin embargo me imagino que así pasa con todo, de todos modos, <u>la música es algo que ayuda mucho al individuo y siempre va a ser mejor ser educado en música que no serlo.</u>

Fuente: Gramcko (2017)

Cuadro 5. Contrastación de las Categorizaciones

Categorías	Entrevistado No. 1	Entrevistado No. 2	Entrevistado No. 3
Panorama de la educación musical.	“bastante deficiente” “Sin Inversión en infraestructura, los profesores merecen un mejor pago”	“Deficiente”	
Relación entre valores y educación musical.	“Por supuesto” “Personas Comprometidas con sus estudios y		“Estoy de acuerdo”

	además son más sociables y respetuosas.”		
Educación musical y formación de individuos con valores civiles.			
Desarrollo social.	“Si”	“Si es importante”	“Es importante” “música es algo que ayuda mucho al individuo y siempre va a ser mejor ser educado en música que no serlo”.

Fuente: Gramcko (2017)

Categorías Emergentes	Entrevistado no. 1	Entrevistado no. 2	Entrevistado no. 3
Degradación de la educación musical en el sistema educativo.	“La situación del país en la actualidad afecta a la gran parte de las escuelas y en el área de la música, que siempre ha sido deficiente, está mucho peor”	“el movimiento musical a mermado muchísimo por lo menos aquí en valencia”	“por las escuelas o las instituciones dedicadas a la música de verdad que siempre ha habido fallas y ahora está muchísimo peor.”
Calidad educativa con garantía de educación en valores.	“lo más importante siempre va a ser la calidad de la educación.” “para dar clases hay que tener vocación y ser un visionario”.		“Cualquier tipo de educación tiene el potencial para enseñar valores”. “establecer una relación sana con sus estudiantes para que ellos sean

	“contribución a la sociedad si todos fuésemos educados en música de la manera correcta”.		mejores seres humanos”.
La educación musical como herramienta y no como fin.	“definitivamente sería una gran herramienta que daría una gran contribución a la sociedad si todos fuésemos educados en música de la manera correcta”.	“la educación musical es una excelente herramienta para fomentar valores”. “herramienta para aprender a mantener nuestro patrimonio artístico y a valorar la cultura”	“música es algo que ayuda mucho al individuo y siempre va a ser mejor ser educado en música que no serlo”.
Rol del docente.	“EL papel de cualquier docente es el de cultivar valores y mejorar a la sociedad”.	“el educador en música debería estar muy preocupado por enseñar y difundir nuestras tradiciones”.	EL educador musical debería transitar a la vez dos caminos con sus estudiantes: El camino de trabajar fuertemente con sus estudiantes para que ellos sean mejores músicos, y el camino de establecer una relación sana con sus estudiantes para que ellos sean mejores seres humanos.

Fuente: Gramcko (2017)

Reflexión sobre las Categorías

Panorama de la educación musical

La entrevista arroja varias luces sobre este apartado que apunta a las siguientes premisas: Es un hecho que la educación musical siempre ha sido subvalorada y que en los últimos años ha empeorado. Sin embargo la preocupación que concierne al país sobre el porvenir de la educación es un tema más amplio, que visto a groso modo puede llevar a la necesidad de un cambio total del sistema educativo. Sin embargo esto deja más premisa que tomar en cuenta, que trata sobre si, más allá de “solucionar” el problema por el que pasa el país en la actualidad, la educación musical por si misma será o no capaz de dar una gran contribución a la nación con una ampliación masiva de la trasmisión de valores como la responsabilidad social, el respeto o la convivencia.

Relación entre valores y educación musical

Con todo lo ya estudiado y todo el material expuesto es innegable que existe una importante relación entre los valores de responsabilidad social, respeto y convivencia en conjunto con la educación musical. Sin embargo, al hablar de estos valores, no hay que tomarlos con si fueses un absoluto en el proceso educativo musical, sino que esto depende de otros factores que darán a reconocer como los mismos valores en realidad se pueden difundir y masificar desde cualquier forma de educación.

Educación musical y formación de individuos con valores civiles

En relación a las demás categorías y reflexiones, se puede dar por positiva la potencialidad de la música para el desarrollo de sociedades a través de la difusión valores civiles, sin embargo, como se entenderá de manera más amplia, estos valores

no se limitan en la educación musical, lo que significa que las variables que tienen que ver con ello son otras.

Desarrollo social

La música, como cualquier otra forma de educación, tiene una gran importancia en el trabajo del desarrollo social. En este apartado sólo se tomará en cuenta si la música por sí misma es capaz de difundir un cambio en la sociedad o si depende de factores externos a ella, como el cambio de un sistema curricular y educativo en su totalidad. Con las categorías emergentes, los temas específicos que no quedan claros sobre la música y la educación en valores en el marco de un contexto social toman una forma sólida que permitirá llegar a la conclusión de este trabajo.

Degradación de la educación musical en el sistema educativo

Un tema que fue una constante para todos los entrevistados fue la degradación de la educación musical en el marco del sistema educativo, sin embargo, hay que pautar claramente que lo que se ha degenerado como tal es el mismo sistema educativo, ya que la pérdida de profesores mejores preparados o la poca voluntad que aparece a la par de diferentes otros problemas que sufren gran parte de los aspirantes a docente ha mermado directamente en su calidad laboral y su vocación.

Calidad educativa con garantía de educación en valores

Prácticamente todo lo dicho anteriormente señala hacia el resultado clave de esta investigación. La calidad educativa es la única garantía de una educación en valores efectiva. Sea cual sea la materia impartida, mientras se imparta con calidad y con una perspectiva de formación en valores de ciudadanía, el estudiante puede transformar su realidad a una que le favorezca a sí mismos y todos los que le rodean.

La educación musical como herramienta y no como fin

En base a todo ¿En dónde queda la educación musical? Lo que es un hecho incuestionable es que la educación musical sirve de manera excelente como una herramienta para el alcance de dichos valores, sin embargo hay que tener muy presente que para que esto funcione de manera masiva es necesario concebir a la música desde los valores y no desde la música en sí mismo (dependiendo también de la naturaleza de la relación maestro – alumno), y de esta manera, entender a la música como un fin y no como un medio.

Rol del docente

Después de toda la concatenación de resultados, la forma de la investigación cobra sentido y recrea un sistema de ideas sobre la música y los valores. Al preguntar saber sobre el rol del docente en la educación musical los entrevistados dieron respuestas muy diferentes por una razón lógica: El rol del educador no empieza y termina en su especialización. Definitivamente hay roles muy específicos que concierne a cada especialización, (como por ejemplos los dichos por parte de los entrevistados) pero lo que concierne a el desarrollo de la sociedad y la educación en valores es uno de los puntos que acontece a todos los docentes.

En relación a los resultados del estudio Etnográfico, los mismos, llevados de manera empírica dieron positivo en la observación ciertos cambios de carácter en el comportamiento de los estudiantes, muchos llevado por una nueva motivación al aprendizaje de la música (ya que nunca habían tenido clases de música en la institución) y también como herramienta socializadora, pues varios de los participantes crearon nuevos vínculos con los profesores y los estudiantes para llevar a cabo tareas de índole musical de carácter grupal de la mejor manera.

En la presentación de fin curso se pudo evidenciar estos resultados ya que la participación del grupo en su presentación final fue completa y llena de motivación, a pesar de que, por diversas razones acuñadas a la institución educativa, pasaron diferentes dificultades que obstaculizaron el trabajo final.

Sin embargo, al realizar la triangulación de los resultados del estudio Etnográfico con las entrevistas, se puede entender que el trabajo realizado por los niños puede ser simplemente una muestra de lo que una educación de calidad (sea musical o no) es capaz de lograr, y que en tanto a eso, la música queda desplazada a ser una excelente herramienta para el logro de este fin.

CAPITULO V

REFLEXIÓN FINAL DE LA INVESTIGACIÓN

La materia de la educación en valores es un tema bastante complejo y denso. No se puede abordar desde lo absoluto y tampoco se puede particularizar demasiado, cada componente educativo tiene su margen de valoración que el individuo percibe en la manera en la que se relaciona con los demás y con el mismo hecho educativo.

Este trabajo final de grado arrojó muchas luces sobre el tema de los valores educativos en la música, y sin embargo deja un gran margen por investigar y entender antes de establecer una idea que sirva para cualquier lector sobre el mismo. A saber, esta investigación demostró la crisis en términos de valores sociales que existe en la actualidad en Venezuela. Curiosamente, dicha crisis es agravada justamente por otra problemática de en términos educativos, ya que todo el sistema educativo no solamente colapsa en términos conceptuales sino prácticos: Los profesores desertan y los que siguen en ejercicio en gran parte no lo hacen con vocación necesaria para educar a un pueblo.

Los estudiantes también desertan de sus escuelas por razones que van más allá del alcance argumental que puede abordar esta investigación. Todo esto conlleva a un sistema actual que se sostiene sobre su propio peso pero que con urgencia necesita ser revisado, rediseñado y revalorado por todos los personajes activos que están involucrados con el mismo, pero la iniciativa de llegar a realizar ese gran trabajo se dificulta por factores que van allá de la propia perspectiva educativa. Venezuela tiene problemas realmente complejos que necesitan ser trascendido con urgencia para empezar a dar los primeros pasos que redirija al país hacia el progreso.

Sin embargo, la importancia de entender mucho de lo expuesto en esta investigación es de suma relevancia para cualquier educador en música e inclusive para cualquier educador en general. El punto es que solamente la educación de calidad es garantía de la transformación del individuo, que lleve al mismo a ser un personaje activo al cambio del progreso social.

Importante saber es que la música sigue siendo una herramienta indispensable para apoyar ese trabajo de transformación ontológica de la sociedad. Con o sin un cambio al sistema educativo completo, la música, es capaz de transformar al individuo desde el ser y dar su aporte significativo en la difusión de valores sociales como la responsabilidad, el respeto y la convivencia.

Por todo, se recomienda seguir investigando sobre el tema, ya no solo desde el punto de vista que acontece solo y únicamente a la música sino también desde su participación en una manera diferente de entender la educación, para, en un futuro, reevaluar el sistema educativo en su totalidad y lograr crear puentes que brinden la posibilidad de crear verdadera educación en las comunidades que sean capaces de cambiar sociedades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles (384aC.) **La Política**. Ed Nuestra Raza, Madrid, España.
- Balestrini (2006) **Como se Elabora un Proyecto de Investigación**. Universidad Nacional Abierta. Carabobo, Venezuela.
- Bolívar, S. (15 de febrero de 1819) **Discurso de Angostura**. Venezuela.
- Caballero, Z. (2013) <http://eltiempo.com.ve/opinion/otras-voces/en-venezuela-desaparecio-la-moral-la-etica-y-los-valores/95430>
- Campbell, D. (1998) **El efecto Mozart**. Urano, Barcelona, España.
- Castro C, Cappola B. (2016) <http://uma.edu.ve/periodico/2016/06/29/venezuela-la-corrupcion-mecanismo-mas/>
- Currículo Bolivariano (2007), Ministerio del poder popular para la educación, Dirección General de Currículo. Caracas, Venezuela.
- Dalcroze, J. (1907) **Método para el desarrollo del sentido rítmico, del sentido auditivo, y del sentido tonal**. Vol 8. Sandzo. París, Francia.
- Darrow, A. A. (2015). **Ableism and Social Justice: Rethinking Disability in Music Education**. En Benedict, C., Schmidt, P., Spruce, G., y Woodford, P., *The Oxford Handbook of Social Justice in Music Education* (pp. 204-220), New York: Oxford University Press, Estados Unidos.
- Delalande, F. (2001). **La música es un juego de niños**. R. AMERICANA. Buenos Aires, Argentina.
- Galán (2009) <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>.
- Despins, J. (1989) **La música y el cerebro**. Ed. Gidisa, Barcelona, España.
- Gaston, T. (1968) **Tratado de Musicoteria**. Piadós. Buenos Aires, Argentina.
- Gimeno, C. (2016) **La educación musical para la inclusión de la diversidad funcional y la mejora de la convivencia**. Trabajo final de grado en maestro en educación infantil: Universitat Juame. Castellón de la Plana, España.

- Hernandez, A. (2012) <http://udep.edu.pe/hoy/2012/la-musica-y-su-concepcion-filosofica/>
- Higgins, L. (2012). **Community Music: In Theory and In Practice**. Oxford University Press. Estados Unidos.
- Ibañez (1992) **Perspectivas de la Investigación Social: el Diseño en las tres Perspectivas**. Alianza Editorial, Madrid, España.
- Martenóv M (1993) **Metodo Martenov**, Magnard, París, Francia.
- Martinez, A (2010) **En torno a la Axiología y los valores** <http://www.eumed.net/rev/cccss/07/jamg3.htm>.
- Mejía, P. (2002) **Didáctica de la música**. Edición: Pearson Educación. Madrid, España.
- Mendoza (2008) <http://www.monografias.com/trabajos38/investigacion-cualitativa/investigacion-cualitativa2.shtml>.
- Moya, I. (2011) <https://ignaciomoyaa.wordpress.com/2011/05/12/david-hume-y-el-problema-de-ser-y-deber/>
- Orff, S. (1950) **Musik fur Kinder**, Schott, Germany.
- Ortiz (2010) <http://www.monografias.com/trabajos93/fenomenologia/fenomenologia.shtml>
- Perez, Glency. (2010) <http://curriculodoctoral.blogspot.com/2010/12/reflexionando-acerca-del-curriculo.html>
- Palma, J. Espinoza, E. (2017) **La música como recurso didáctico para estimular el aprendizaje significativo de los niños y niñas de la unidad educativa fiscal Francia Del Cantón, Portoviejo Parroquia Picoazá de la provincia de Manabí en el año 2016**. Trabajo de titulación de la Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador.
- Paredes, J. Venezuela, N. (2014) **Estudio de la inclusión de la música como cátedra formal de la escuela básica del estado Carabobo, específicamente en el municipio Valencia**. Trabajo Especial de Grado de la Universidad de Carabobo. Carabobo, Venezuela.

Pérez, C. (2016) **Educación Musical para la Inclusión de la Diversidad Funcional y la Mejora de la Convivencia.** Trabajo Final de Grado de la Universitat Jaume, Barcelona, España.

Thayler, G. (1968) **Tratado de MusicoTerapia.** Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Willems, E (1969) **El valor humano de la educación musical.** Paidós, Barcelona, España.